

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 18-02-2026 18:12
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0001320 Fol:0 Anex:2 FA:0
ORIGEN 110. OFICINA DE CONTROL INTERNO / OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ
DESTINO 100. DESPACHO DEL MINISTRO / PATRICIA DUQUE CRUZ
ASUNTO ALCANCE INFORME FINAL NO.2026IE0000528
OBS

2026IE0001320



PARA: PATRICIA DUQUE CRUZ
Ministra del Deporte

DE: 110.-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Alcance informe final No.2026IE0000528

Atento saludo Respetada Ministra,

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020 y el rol de Seguimiento y Evaluación que le corresponde de conformidad con el artículo 2.2.21.4.9, literal k), del Decreto 648 de 2017, así como las disposiciones establecidas en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39 y la Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, remite para su conocimiento y fines que estime, Alcance al Informe Final de Seguimiento de Evaluación por dependencias y/o áreas del Ministerio del Deporte - Vigencia 2025, cual había sido remitido en primera instancia con el radicado 2026IE0000528.

Este alcance se emite en atención a que se allegó con posterioridad a la fecha solicitada, información faltante a la inicial, (29/01/2026), lo cual impactó los tiempos previstos para su análisis y presentación para el 30/01/2026.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017- Artículo 16, Parágrafo 1, se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del Informe en cumplimiento de los requerimientos normativos. Asimismo, se sugiere analizar las recomendaciones presentadas con el fin de propender por la mejora continua.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ (osmartinez)
Jefe De Oficina De Control Interno
18-02-2026 18:12
bab78826a5db73f184f2528c165c01



Anexos: Alcance informe final Evaluación por dependencias vigencia 2025, Hoja de trabajo

Elaboró: María del Rosario García / Profesional Especializado OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

1.1. Tipo de Informe: Alcance informe Final de fecha 30-01-2026

1.2. Denominación del Trabajo: Alcance informe final Evaluación de Gestión por Áreas Dependencias Ministerio del Deporte - vigencia 2025, enviado con el número de radicado en Gesdoc 2026IE0000528.

1.3. Objetivo(s):

Presentar los resultados de la evaluación independiente y validación de la información del seguimiento a la gestión de las dependencias del Ministerio del Deporte correspondiente a la vigencia 2025, realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) Segunda Línea de Defensa, de acuerdo con la metodología y lineamientos establecidos en la normatividad vigente y el sistema de control interno.

1.4. Alcance:

El presente informe comprende la evaluación independiente por áreas o dependencias del Ministerio del Deporte correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Se da alcance al informe final de fecha 30-01-2026, realizado con el No. de memorando 2026IE0000528, lo anterior por las limitaciones que hubo en la entrega de información alegada por la OAP y que se dejó descrito en dicho informe.

El seguimiento es realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), con base en la información reportada por las dependencias (Primera Línea de Defensa), incluyendo el cumplimiento del Plan de Acción Institucional, los informes de gestión y los planes de mejoramiento.

1.5. Limitaciones: El desarrollo del seguimiento a la evaluación independiente, por áreas o dependencias del Ministerio del Deporte, se realizó con base en la información efectivamente allegada al momento de su ejecución por parte de la OAP; no obstante, al corresponder esta de manera parcial frente a la información solicitada, dicha situación constituyó una limitación para la revisión integral de la totalidad de los aspectos previstos en el alcance definido, situación que generó a la oficina de control Interno un reproceso en el sentido de realizar nuevo análisis de la información incluyendo la faltante y allegada posterior a las fechas establecidas para su envío.

1.6. Marco Normativo:

Norma aplicable	Artículo
Ley 909 de 2004	<i>"Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones." Art. 39 y 40."</i>
Decreto Nacional No. 1083 de 2015	<i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública." Artículo 2.2.8.1.3"</i>

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Norma aplicable	Artículo
Decreto nacional No. 648 de 2017	<i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública". Artículo 2.2.4.8 Competencias Comportamentales por nivel jerárquico. Parágrafo 2°.</i>
Decreto Nacional No. 403 de 16 de marzo de 2020	<i>"Por lo cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal" Art. 16 Funciones de generales del Consejo Nacional del SINACOF, numeral 10" Promover la Coordinación y las sinergias necesarias con las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas, para un efectivo control multinivel de la gestión pública". Art. 57, 61, Art. 62 Sistema de Alertas de Control Interno " Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública" y Art. 149 Organización del control interno.</i>
Circular No. 04 de 2005.- Consejo Asesor Del Gobierno Nacional	<i>"Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de La Ley 909 de 2004." Total.</i>
Concepto 052441 de 2024 Departamento Administrativo de la Función Pública	<i>Concepto planes de mejoramiento. Radicado No. 20242060077382 del 26 de enero de 2024</i>
Acuerdo 20181000006176 del 10 de octubre de 2018" CNSC	<i>" Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba." Total."</i>

Fuente: Elaboración OCI

Equipo Auditor: María del Rosario García Portillo – Profesional Especializado Oficina de Control Interno.

2. METODOLOGÍA:

De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 04 de 2005, *"Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de La Ley 909 de 2004"* con el objeto de llevar a cabo el presente informe, se procedió a solicitar información a la Oficina Asesora de Planeación, con oficio No.2026IE0000121 de fecha 07-01-2025 que indica lo siguiente entre otros:

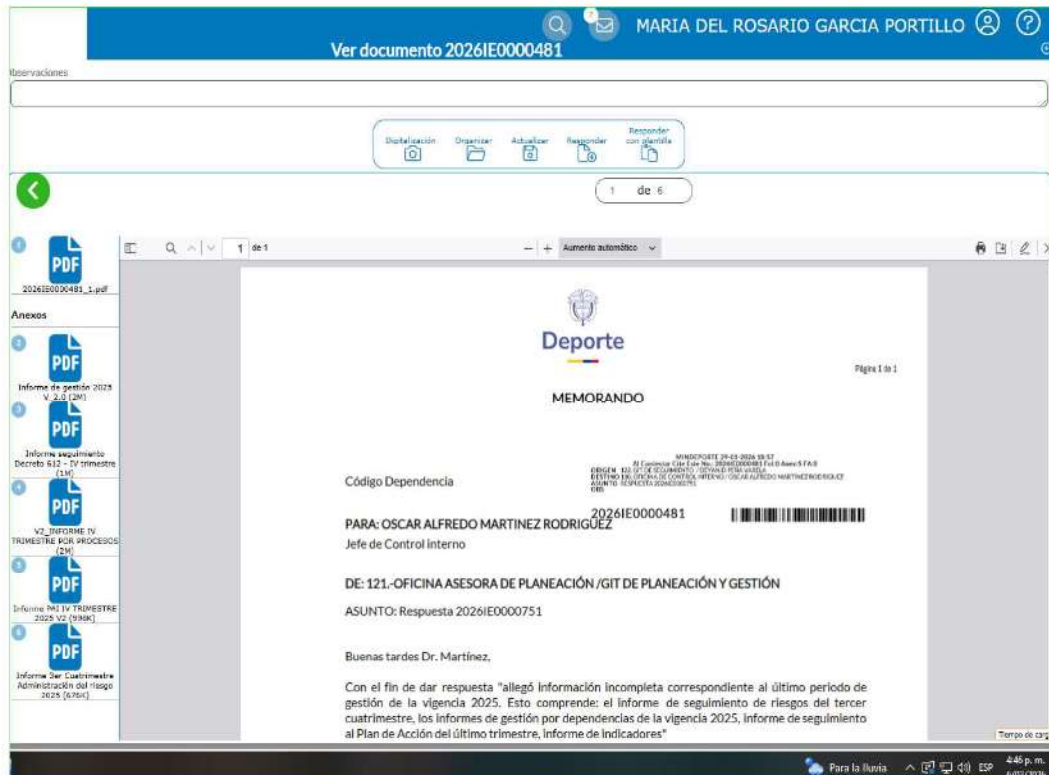
	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

En virtud de lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y en el Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil No.20181000006176 de 2018, el cual indica: “Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación”, me permito solicitar a la Oficina Asesora de Planeación la remisión de la información de manera consolidada por dependencias.

Así las cosas la Oficina Asesora de Planeación, presento respuesta con Radicado No. 2026IE0000187 de fecha 13-01-2026, allegando la información de forma parcial, indicando solicitud de ampliación de plazo para el día 23-01-2026, sin embargo en vista que la información no fue allegada en el plazo solicitado, la OCI, realizo reiteración de la solicitud de la documentación faltante que fue requerida por esta oficina con memorando 2026IE0000346, de fecha 26-01-2026, en donde se le reitera la solicitud de información faltante.

El día 29-01-2026 siendo las 18:57 horas, mediante el memorando 2026IE0000481, la OAP, allego la siguiente información así:

Ilustración No.1: Oficio GESDOC envió información OAP



Fuente: GESDOC

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

3. RESULTADOS:

En concordancia con el memorando 2026IE0000481, de fecha 29-01-2026, se recibió por parte de la OAP, el informe de Gestión vigencia 2025, donde se evidencio la información relacionada con el avance de Indicadores sectoriales y étnicos del PND, así como lo relacionado con instrumentos de la política pública entre otros, estos indicadores están encaminados a la gestión de cada proceso el cual esta orientados a orientar y a medir la ejecución y el avance y logro de las metas proyectadas para el logro de la gestión Institucional así como la evaluación del desempeño de las dependencias del Ministerio del Deporte.

3.1. Indicadores Sectoriales

Asi las cosas se identifican los resultaos de los siguientes indicadores:

Indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2026-2026 (PND) “*Colombia Pot4encia Mundial de la Vida*”, dos indicadores sectoriales y cinco étnicos.

Una vez consultada la página del DNP, Sinergia – indicadores <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/detalle-indicador/86> se identificaron el avance de estos así:

- Indicador» ID 86 - Atletas y páratelas apoyados a través los programas e incentivos para la preparación y participación en eventos internacionales como embajadores de paz en el mundo.

Ilustración No.2: Indicador» ID 86

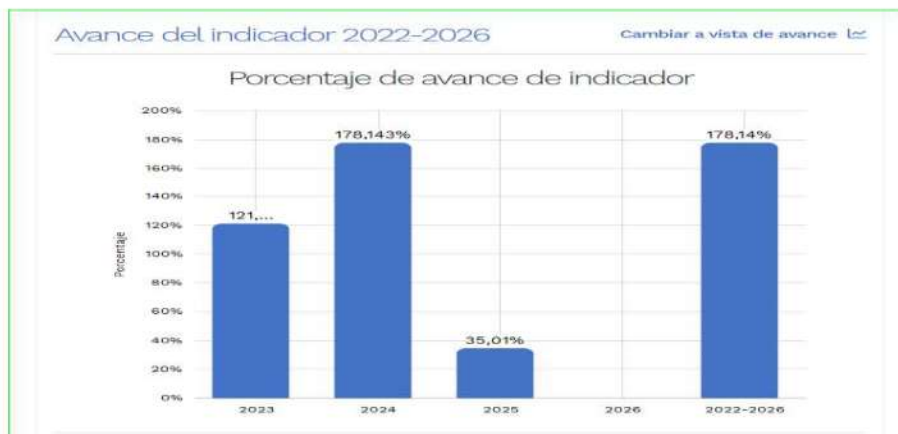


Fuente página DNP- Sinergia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Descripción del Indicador: El indicador mide el número de atletas y páratelas apoyados a través de los programas para la preparación y participación en eventos internacionales como embajadores de paz en el mundo. Los eventos en los que participaran los atletas y páratelas son: eventos mundiales, continentales y del Ciclo Olímpico y Ciclo Paralímpico.

Ilustración No.3: Avance del Indicador



Fuente página DNP- Sinergia

De acuerdo a lo indicado en la página del DNP-Sinergia se identifica que el avance cuantitativo informa lo siguiente con fecha de actualización al 13-01-2026:

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Se reconocen los apoyos económicos al programa Incentivo a Medallas, al programa Atleta Excelencia y se suscriben dos contratos de apoyo para la planeación de los juegos Nacionales y Para nacionales Córdoba 2027.

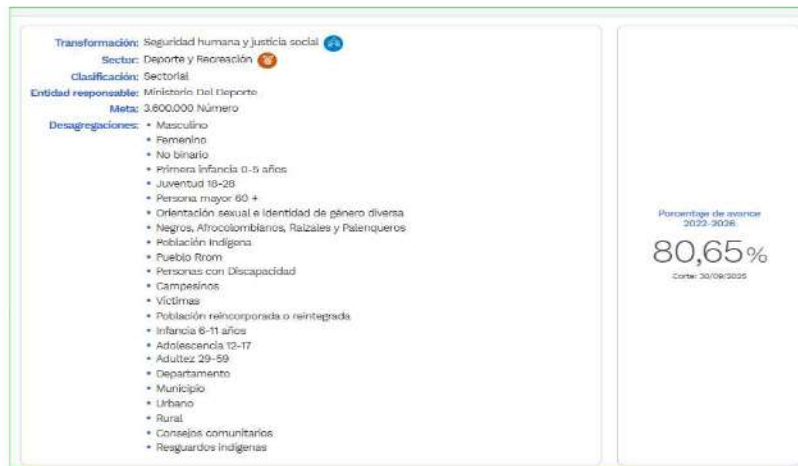
Justificación del avance

Durante el mes de diciembre se reconocen los incentivos económicos a medallas para los atletas y entrenadores que nos representaron en justas deportivas tales como XIX Juegos Panamericanos, Chile, XXIV Juegos Centroamericanos-Caribe 2023, el Salvador, Campeonato Mundial 2023, Actividades subacuáticas-Aguas abiertas, J-SERBIA, XII Juegos. suramericanos. 2022 gimnasia trampolin-ritmica, PARAGUAY, V Juegos Parapanamericanos 2023, Baloncesto Silla Ruedas 5X5, Campeonato Juvenil Bogotá. Se reconoce el pago del programa Atleta Excelencia del mes de diciembre.

- Indicador» ID 87 - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No 4: Indicador» ID 87



Fuente página DNP- Sinergia

Descripción del Indicador: *El indicador mide el número de beneficiarios participantes en los programas de los grupos internos de deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria. Los programas referidos son: Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Programa Nacional de Capacitación, Programa Vías Activas y Saludables, Nuevo Comienzo, Campamentos Juveniles, Un Viaje entre mundos, Mandalavida, Escuelas Deportivas para Todos, Juegos Intercolegiados, Deportes + y Juegos y Eventos.*

Avance del indicador con fecha de actualización del indicador 10-12-2025

Ilustración No 5: Avance del Indicador



Fuente página DNP- Sinergia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Para el mes de noviembre se llevó a cabo del 20 al 24, la final de los juegos campesinos en la ciudad de Popayán cauca, tuvo una participación de más de 700 beneficiarios entre delegados, jueces y deportistas

Justificación del avance

Los grupos internos de Recreación, Deporte Social Comunitario, Actividad Física y Deporte escolar continuaron con la ejecución de sus programas que se desarrollan en 28 departamentos del país, se reportan mensualmente el número de personas beneficiadas por parte de los enlaces departamentales, se realizó la final de los juegos campesinos en la ciudad de Popayán Cauca del 20 al 24 de noviembre.

Ahora bien, de acuerdo con lo indicado frente a la Responsabilidad del reporte de información que indica la página así:

Las oficinas de planeación de los ministerios, departamentos administrativos y sus entidades adscritas y vinculadas, serán los responsables de actualizar y cargar toda la información relacionada con el seguimiento: avances cuantitativos y cualitativos de programas, metas e indicadores (DNP - Decreto 1082 de 2015).

Ilustración No. 6: Indicadores Sectoriales-PND

Indicadores PND - sectoriales				
No. del Indicador	vigencia -2023	vigencia -2024	vigencia -2025	Promedio de avance Vigencia2022-2025
Indicador» ID 86	121%	178.14%	35,01%	178,14%
Indicador» ID 87	381,94%	51,97%	76,99%	80,65%

Fuente: Autor OCI

Indicador» ID 86:

Recomendación: El indicador presenta un desempeño sobresaliente en 2023 y 2024, superando ampliamente las metas establecidas. Sin embargo, en la vigencia 2025 se evidencia una caída del avance, lo que rompe la tendencia positiva observada previamente.

Aunque el promedio reportado muestra un valor alto, el resultado de 2025 genera una alerta temprana, ya que resta la vigencia 2026 para cerrar el cuatrienio y será necesario recuperar el ritmo de ejecución para garantizar el cumplimiento integral del indicador.

- Indicador con alto potencial de cumplimiento, pero con riesgo moderado si no se fortalecen las acciones en 2026.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Se recomienda ajustar la planeación y focalizar esfuerzos en la última vigencia del cuatrienio.

Indicador ID 87

Comportamiento por vigencia

- 2023: 381,94% → Sobre cumplimiento excepcional.
- 2024: 51,97% → Reducción considerable del avance.
- 2025: 76,99% → Recuperación parcial frente a 2024, aunque sin alcanzar niveles iniciales.

El indicador muestra un desempeño extraordinario en 2023, seguido de una disminución en 2024. En 2025 se observa una mejoría, pero aún insuficiente para consolidar una tendencia estable de cumplimiento alto.

El promedio de avance (80,65%) refleja un cumplimiento aceptable, pero con alta variabilidad entre vigencias, lo que sugiere dependencia de factores coyunturales o cambios en la ejecución.

- Indicador en nivel medio de cumplimiento, con riesgo de no alcanzar resultados óptimos al cierre del cuatrienio.
- La vigencia 2026 será clave para consolidar la recuperación y reducir la volatilidad del desempeño.
- Ambos indicadores presentan sobrecumplimientos importantes en al menos una vigencia, lo cual es positivo.
- No obstante, la disminución del avance en 2025 implica que el último año del cuatrienio (2026) será determinante.
- Se recomienda:
 - Reforzar seguimiento y control en 2026.
 - Identificar causas de la caída en 2025.
 - Ajustar estrategias para asegurar un cierre exitoso del PND sectorial.

3.2. Indicadores Étnicos:

El Ministerio del deporte, tiene a su cargo cinco (5), indicadores Étnicos:

Indicador» ID 268 - Porcentaje de avance en la implementación de política pública de deporte y recreación con el pueblo Rrom

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

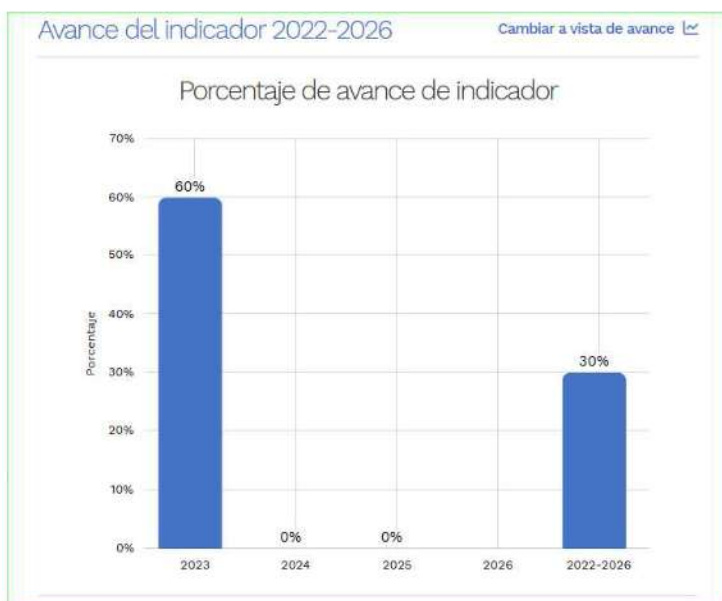
Ilustración No. 7: Indicador» ID 268



Fuente página DNP- Sinergia.

Descripción del Indicador: Mide los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública del deporte y recreación con el pueblo Rrom evaluando el progreso y el impacto de las iniciativas destinadas a esta comunidad específica. Es importante medirlo porque permite identificar posibles brechas o desigualdades en el acceso y la participación en actividades deportivas y recreativas para el pueblo Rrom. Las mediciones revelan áreas en las que se deben aumentar los esfuerzos para la cobertura.

Ilustración No.8: Avance del indicador actualizado con corte al 11/12/2025



Fuente página DNP- Sinergia.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Durante el periodo de reporte se logró el diseño y la protocolización de la ruta metodológica para la formulación de la política pública. Proceso que fue concertado con la Comisión Nacional de Diálogo –CND– del pueblo ROM o Gitano.

Justificación del avance

Durante el periodo de reporte se logró el diseño y la protocolización de la ruta metodológica para la formulación de la política pública. Proceso que fue concertado con la Comisión Nacional de Diálogo –CND– del pueblo ROM o Gitano. Dicha hoja de ruta se estableció y formalizó mediante acta de las sesiones desarrolladas y se encuentra incorporada de manera explícita en la presentación utilizada, en la cual se definieron los lineamientos, etapas y acciones acordadas para su desarrollo. En la jornada de trabajo se realizó una aproximación a la identificación de situaciones y condiciones especiales de la comunidad que soporta la construcción de una política en deporte.

- Indicador» ID 388 - Porcentaje de avance en la formulación, expedición e implementación de la política pública indígena para la recuperación, fortalecimiento, fomento y promoción de los juegos y prácticas ancestrales, recreación y otras disciplinas deportivas en el marco de la dinámica organizativa y la cosmovisión de los pueblos indígenas

Ilustración No. 9: Indicador» ID 268

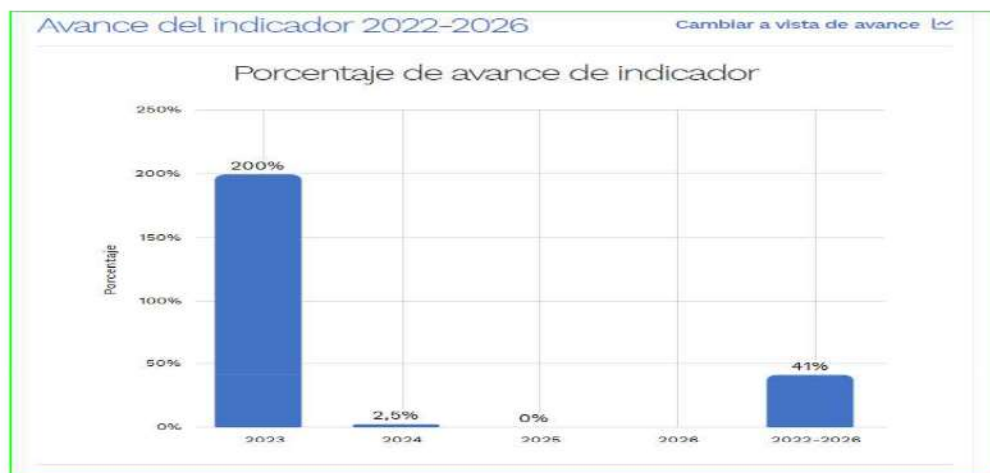


Fuente página DNP- Sinergia

Descripción del Indicador: La medición de este indicador es esencial, ya que permite evaluar cómo las políticas públicas integran y protegen las prácticas ancestrales indígenas en deporte y recreación. Identifica progresos y áreas de mejora, asegurando que las iniciativas respeten y promuevan la diversidad cultural. Contribuye a políticas inclusivas que reflejen el compromiso con la protección de derechos y herencia cultural indígena.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No. 10: Indicador» ID 268 Avance del indicador con corte al 10-12-2025



Fuente página DNP- Sinergia

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Durante el periodo de reporte, se logró culminar la fase de consulta previa, libre e informada para la formulación de la política pública indígena de recuperación, fortalecimiento, fomento y promoción de juegos y prácticas ancestrales, recreación y otras disciplinas deportivas.

Justificación del avance

Durante el periodo de reporte, se logró culminar la fase de consulta previa, libre e informada para la formulación de la política pública indígena de recuperación, fortalecimiento, fomento y promoción de juegos y prácticas ancestrales, recreación y otras disciplinas deportivas, en cumplimiento del acuerdo IT2-73 del PND 2022–2026. Se ejecutó el 100 % de las actividades previstas (alistamiento nacional, alistamiento territorial, despliegue y consolidación), realizando 28 encuentros territoriales en 12 departamentos, con la participación aproximada de 2.068 personas y amplia inclusión de mujeres, niños, jóvenes y mayores. Como resultado-se consolidaron seis documentos de aportes de las organizaciones indígenas nacionales, que constituyen insumo técnico-político para la formulación de la política pública y la garantía del derecho fundamental a la consulta previa de los pueblos indígenas.

- Indicador» ID 389 - Porcentaje de avance de infraestructuras físicas propias para el desarrollo de las prácticas ancestrales y deportes en los territorios indígenas en adecuación, mejoramiento y/o en construcción

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

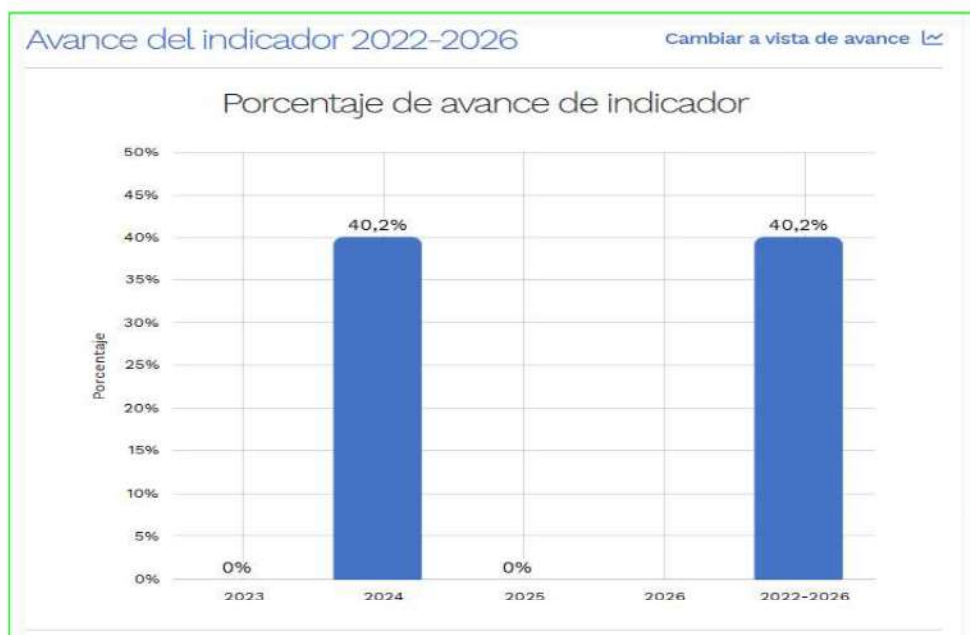
Ilustración No. 11: Indicador» ID 268



Fuente página DNP- Sinergia

Descripción del Indicador: Este indicador mide el progreso en la adecuación, mejora, o construcción de infraestructura física destinada al desarrollo de prácticas ancestrales y deportivas en territorios indígenas. Su medición es crucial para garantizar que las comunidades indígenas dispongan de espacios adecuados que fomenten la práctica y preservación de sus tradiciones deportivas y culturales, contribuyendo así al fortalecimiento de su identidad y al bienestar comunitario.

Ilustración No. 12: Indicador» ID 268 Avance del Indicador con corte al 10-12-2025



Fuente página DNP- Sinergia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Los resguardos indígenas presentan los siguientes avances de obra: MALES, JAMBALÓ, SIBUNDOY y CALDONO al 100%; ISTMINA Actividades preliminares de obra. Se evalúa la viabilidad técnica para SUSPIRO, PARAVARE, DUYA y CONSEJO en Orocue, Casanare.

Justificación del avance

El Convenio 940-2023 en el resguardo MALES ha alcanzado un avance del 100%. Sin embargo, pendiente la inauguración oficial de la obra. JAMBALÓ, el Convenio 447-2024 avance 100% de las actividades previstas, quedando a la espera de la inauguración. ISTMINA, bajo el Convenio 456-2024, actualmente se adelantan actividades de excavación manual para la construcción de vigas y zapatas, así como el relleno con material extraído durante el proceso de excavación. El 502-2024 para el resguardo CALDONO avance del 100%. Obra se encuentra en proceso de liquidación. En SIBUNDOY, bajo el Convenio 943-2023 con el Gobierno Mayor Indígena, avance del 100%, quedando pendiente la inauguración correspondiente. Durante el mes de noviembre se firmaron cuatro convenios: Resguardo DUYA 849-2025, SUSPIRO 847-2025, PARAVARE 846-2025 y EL CONSEJO 848-2025. Todos estos proyectos con un avance de obra del 0%, ya que actualmente se encuentran en proceso de contratación y serán sometidos a mesas de concertación

Ilustración No. 13: Indicador» ID 507 - Actividades realizadas para el fomento del deporte en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

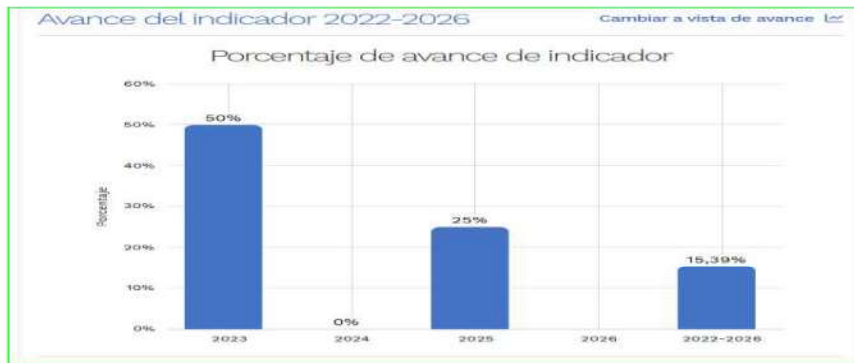


Fuente página DNP- Sinergia

Descripción del Indicador: Este indicador cuantifica y evalúa las actividades específicamente diseñadas y ejecutadas para promover el deporte dentro de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No. 14: Avance del Indicador con corte al 10/12/2025



Fuente página DNP- Sinergia

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Se publicaron las Bases Generales de los Juegos del Litoral Pacífico, orientando a los cuatro departamentos que deben realizar sus fases municipal y departamental. Además, se realizaron gestiones con Tumaco para viabilizar la visita técnica

Justificación del avance

En noviembre se publicaron en la página del Ministerio del Deporte las bases generales de los juegos del litoral pacifico, para dar directriz a los departamentos de (Valle, Cauca, Nariño y Choco) para que ejecutaran su fase municipal y departamental, previo a la expedición de la norma reglamentaria. El objetivo de estos juegos es integrar a las comunidades de los departamentos que conforman geográficamente la región del Litoral Pacífico colombiano, a través de la realización de competencias en deportes convencionales individuales y de conjunto, así como de prácticas deportivas ancestrales y de exhibición, con el fin de fortalecer lazos culturales de la región y promover espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.

Ilustración No. 15: Indicador» ID 508 - Porcentaje de proyectos ejecutados enfocados en escenarios construidos, mejorados o adecuados en departamentos priorizados negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros

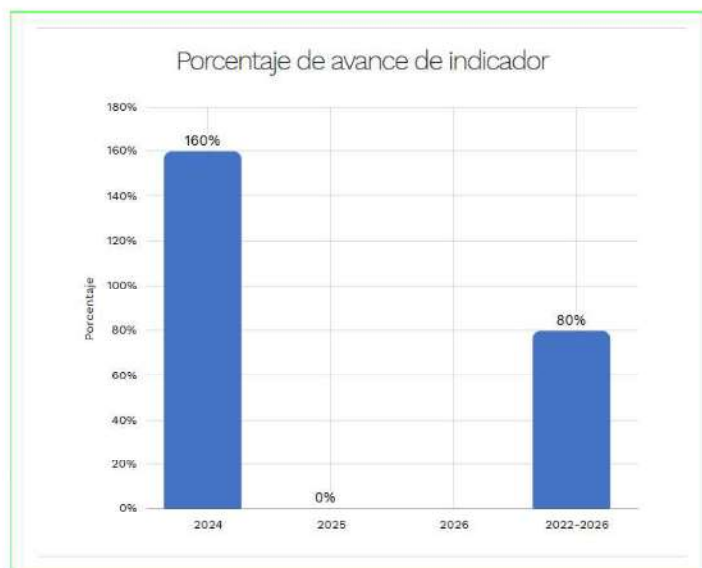


Fuente página DNP- Sinergia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Descripción del Indicador: Este indicador mide el porcentaje de proyectos ejecutados enfocados en mejorar o adecuar infraestructuras en departamentos con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. El propósito del indicador es evaluar las intervenciones dirigidas a construir, mejorar o adecuar la infraestructura en áreas que históricamente pueden haber sido desatendidas asegurando que los recursos se destinen de manera efectiva a estas comunidades específicas.

Ilustración No. 16: Avance del Indicador con corte de fecha de actualización al 10/12/2025



Fuente página DNP- Sinergia

Principales avances en función del cumplimiento de la meta:

Noviembre 2025 se analizaron técnicamente los proyectos radicados, enfocados en departamentos priorizados negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros obteniendo viabilidad para los municipios de Toluvié (Sucre) y Novita (Choco)

Justificación del avance

Durante el mes de noviembre de 2025, no se recibieron nuevos radicados, cumpliendo con las fechas estipuladas por la Resolución 933 de 2024 del Ministerio del Deporte. Este proceso se enmarca en la atención a los departamentos priorizados para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. De los 51 proyectos presentados, todos enfocados en el desarrollo, adecuación o mejora de escenarios deportivos en dichas comunidades, se lograron avances significativos. Específicamente, se formalizó la firma de los convenios 839-2025 para Saravena, 841-2025 para Toluvié y 844-2025 para Novita. Estos proyectos constituyen un paso fundamental para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en los territorios seleccionados. Como parte del proceso, se prevé

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

que estos convenios sean presentados en el próximo mes ante las mesas de concertación, donde se realizará su respectiva aprobación. Este procedimiento garantiza la participación de las comunidades.

Ilustración No. 17: Indicador PND- Étnico

Indicadores PND - Etnicos				
No. del Indicador	vigencia -2023	vigencia -2024	vigencia -2025	Promedio de avance Vigencia 2022-2025
Indicador» ID 268	60%	0%	0%	30%
Indicador» ID 388	200%	2,5%	0%	41%
Indicador» ID 389	0%	40,2%	0%	40,2%
Indicador» ID 507	50%	0%	25%	15,39%
Indicador» ID 508		160%	0	80%

Fuente: autor OCI

2. Análisis por indicador

Indicador ID 268

- Avance: 60% en 2023, 0% en 2024 y 2025.
- Promedio cuatrienio: 30%.
- Lectura: Avance concentrado únicamente en el primer año del periodo analizado. La ausencia de ejecución posterior compromete el cumplimiento al cierre del PND.
- Riesgo: Alto, si no se reactiva en 2026.

Indicador ID 388

- Avance: 200% en 2023, 2,5% en 2024, 0% en 2025.
- Promedio cuatrienio: 41%.
- Lectura: Ejecución excepcional en 2023, posiblemente por acumulación de metas o ajustes de línea base, pero con una caída drástica en los años siguientes.
- Riesgo: Medio, por dependencia de un solo año de ejecución.

Indicador ID 389

- Avance: 0% en 2023, 40,2% en 2024, 0% en 2025.
- Promedio cuatrienio: 40,2%.
- Lectura: Avance puntual en 2024 sin continuidad. Aunque el promedio es aceptable, la ejecución no es sostenida.
- Riesgo: Medio–alto, si no se consolida en 2026.

Indicador ID 507

- Avance: 50% en 2023, 0% en 2024, 25% en 2025.
- Promedio cuatrienio: 15,39%.
- Lectura: Ejecución fragmentada y baja frente al periodo total. Refleja dificultades estructurales en la implementación.
- Riesgo: Alto, con bajo margen de recuperación.

Indicador ID 508

- Avance: 160% en 2024, 0% en 2025.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Promedio cuatrienio: 80%.
- Lectura: Buen desempeño general, con un avance significativo concentrado en 2024. Sin embargo, la falta de continuidad en 2025 genera incertidumbre.
- Riesgo: Medio, pero con mejores perspectivas frente a los demás indicadores.

Conclusión general

El comportamiento de los indicadores PND – Étnicos evidencia una ejecución desequilibrada, caracterizada por:

- Avances concentrados en uno o dos años.
- Falta de continuidad en la ejecución anual.
- Riesgo de incumplimiento al cierre del cuatrienio (2026), especialmente en los indicadores ID 268 y ID 507.

Aunque algunos indicadores muestran promedios aceptables, estos no garantizan el cumplimiento efectivo de las metas del PND, dado que la ejecución no ha sido progresiva ni sostenida.

Política Pública Nacional del Deporte 2018–2028, Si bien es cierto que el sector cuenta con una Política Pública Nacional del Deporte 2018–2028, esta fue formulada y aprobada cuando la entidad rectora era el Departamento Administrativo del Deporte – Coldeportes, mediante la Resolución No. 1723 de 2018. Dicha política se diseñó bajo un marco institucional, funcional y competencial propio de un departamento administrativo.

Posteriormente, mediante la Ley 1967 de 2019, se creó el Ministerio del Deporte, modificando de manera sustancial la naturaleza jurídica de la entidad, sus funciones, su estructura organizacional y su rol como cabeza del sector administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. En consecuencia, la política pública vigente requiere ser actualizada y ajustada para armonizarla con el nuevo esquema institucional, las competencias ministeriales y los lineamientos actuales de la planeación nacional.

De acuerdo con el informe de gestión presentado por la OAP, se han adelantado acciones orientadas a la revisión y actualización de la política pública, tales como la elaboración de un diagnóstico sociodemográfico, el diseño y desarrollo inicial de una encuesta virtual para medir la adopción e implementación territorial y avances en la guía metodológica para la formulación territorial alineada con los estándares nacionales de planeación. No obstante, estas acciones corresponden a una fase preparatoria, sin que se evidencie la actualización formal ni la implementación integral de la Política Pública Nacional del Deporte bajo el marco normativo y funcional del Ministerio del Deporte.

En concordancia con lo establecido en el Decreto 1670 de 2019, artículo 11, que asigna al Viceministerio del Deporte la responsabilidad de asistir en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas sectoriales, se evidencia que, a la fecha del presente informe, la política pública no ha sido actualizada ni implementada conforme a la nueva naturaleza ministerial, situación que genera debilidades en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Esta condición ha sido objeto de alertas reiteradas por parte de la Oficina de Control Interno, sin que se evidencien acciones efectivas para subsanar la causa estructural identificada,

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

configurándose un hallazgo reiterativo, inicialmente reportado en la vigencia 2023 y que persiste en el periodo evaluado.

<https://www.mindeporte.gov.-Publica-Nacional-del-Deporte-2018-2028.pdf>

3.3. Indicadores Plan Institucional y estratégicos Decreto 612 de 2018: Así las cosas y de acuerdo con el informe de seguimiento realizado por la OAP, como segunda línea de defensa, el seguimiento estos planes se realizan de forma mensual, consolidado y analizado de forma trimestral.

Igualmente, la primera línea es los responsables de la elaboración de los planes así como la de su ejecución, a continuación, se indican los planes del Ministerio del Deporte:

SISEG: Gestión

1. Plan Institucional de archivos de la entidad.
2. Plan anual de Adquisiciones.
3. Plan anual de Vacantes
4. Plan de previsión de Recursos Humanos
5. Plan estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de trabajo Anual en Seguridad y Salud en el trabajo
9. Plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones -PETI
10. Plan de Tratamiento de Riesgo de seguridad y Privacidad de la Información
11. Plan de seguridad y Privacidad de la información

Legislación complementaria

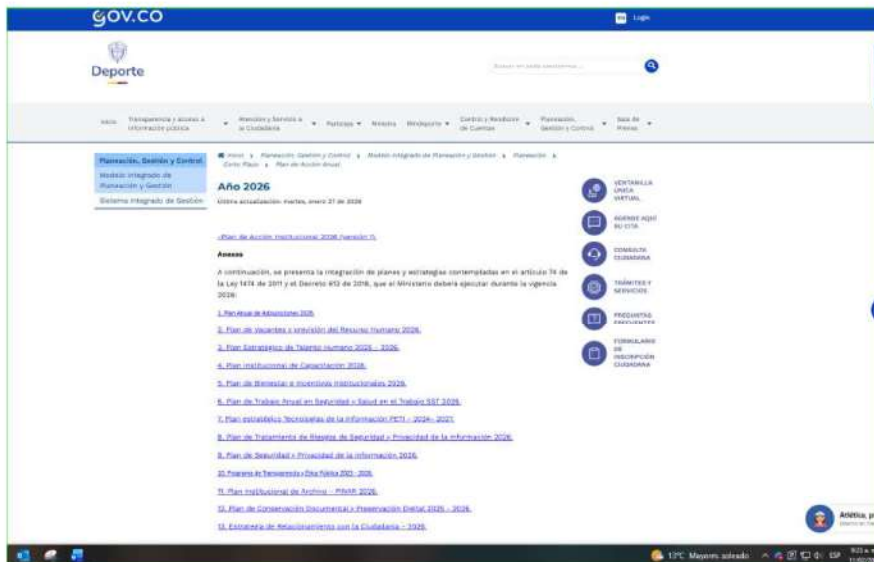
12. Programa de Transparencia y ética Publica PTEP
13. Plan conservación Documental -SIC
14. Plan de preservación Digital
15. Plan del Gasto Publico
16. Plan de Austeridad
17. Plan de Gestión Ambiental -PGA
18. Plan Estratégico de Participación ciudadana

Una vez consultada la página WEB del Ministerio del Deporte, se encontró lo siguiente:

ESPACION EN BLANCO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No.18: Planes Institucionales publicados en la página WEB del Ministerio del Deporte



Fuente: P=ágina WEB del Ministerio del Deporte

En concordancia con lo anterior no se identifican los siguientes planes que no fueron publicados en la página WEB del Ministerio del Deporte para la vigencia 2026, incumpliendo con lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 y el Decreto 612 de 2018, lo cual indica que los planes Institucionales y estratégicos deben estar integrados al plan de acción y publicados en la pagina WEB Institucional a mas tardar el 31 de enero de cada vigencia.

1. Plan de Gestión Ambiental -PGA
2. Plan de preservación Digital
3. Plan del Gasto Publico
4. Plan de Austeridad

Asi mismo en el marco del seguimiento a la gestión y la evaluación por dependencias y de acuerdo con lo informado por la OAP, en el marco del seguimiento, evidenció que las dependencias de las TICS, Talento Humano, Contratación, Administrativa y Presupuestal no reportaron información correspondiente a los indicadores de austeridad del gasto para la vigencia 2025. Esta situación limitó la verificación del cumplimiento de las directrices de austeridad y racionalización del gasto público, así como el análisis integral de la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

La ausencia de este reporte dificulta el seguimiento efectivo a las medidas adoptadas por la entidad en materia de austeridad del gasto y restringe la toma de decisiones oportunas orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera. En consecuencia, se recomienda a las dependencias responsables fortalecer los mecanismos de reporte y seguimiento, garantizando el suministro oportuno, completo y consistente de la información requerida para los procesos de evaluación institucional.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad (secretaria general- GIT Administrativa): en el seguimiento realizado por la OAP indica que el indicador de este Plan cumplió el 100% frente a lo proyectado que indicaba un 90%.
Así mismo indica que en el seguimiento realizado se presentaron debilidades relacionadas con los tiempos de reportes.
- Plan Anual de Adquisiciones: (secretaria general- GIT contratación): De acuerdo con el seguimiento realizado por la OAP, se identificó que este Plan no cuenta con Indicador formulado en el SISEG, realiza un reporte semestral en ISOLUCION.
- Igualmente indica la OAP, que durante el último período hubo una actualización en quince oportunidades del plan, sumadas a las del primer trimestre, mostrando un total de 23 actualizaciones, indicando que lo anterior muestra una oportunidad de mejora al momento de planificar y que permita disminuir la cantidad de modificaciones hechas al Plan.
- Plan anual de Vacantes (secretaria general- GIT Talento Humano): En concordancia con el informe de la OAP, este indicador presenta algunas debilidades en la formulación y medición de los indicadores propuestos, dentro de la vigencia toda vez que no se aprobaron reportes, razón por la cual realizaron mesas de trabajos, ajustando en el último periodo los reportes y su posterior aprobación.
- Plan de Previsión de Recursos Humanos (secretaria general- GIT Talento Humano): De acuerdo con la información allegada por la OAP, indica que esta se presentaron falencias en la formulación y medición de los indicadores propuestos, sin embargo, para el último periodo se evidenció la aplicación de los ajustes formulados y se da probación a los avances de cada mes.
- Plan Estratégico de Talento Humano (Secretaria General- GIT Talento Humano): de conformidad con Decreto 612 de 2018, el plan debe estar publicado antes del 31 de enero de cada vigencia y contar con un indicador en SISEG, ahora de acuerdo al seguimiento realizado por la OAP, se identificó debilidad en la formulación y medición de los indicadores propuestos por lo que la OAP, no aprobó los reportes hechos a lo largo de la vigencia, sin embargo para el último periodo se evidenciaron los ajustes y por ende la OAP realizó la aprobación a los avances de cada mes de los reportes.
- Plan Institucional de Capacitaciones (Secretaria General- GIT Talento Humano): De acuerdo a la información analizada por la OAP, se identificó que a pesar de cumplir con los tiempos establecidos en los reportes la OAP en el proceso de seguimiento evidenció debilidades en la formulación y medición de los indicadores propuestos por el proceso, sin embargo al finalizar la vigencia el proceso mejoró los reportes de medición y realizó los ajustes correspondientes, así las cosas indica la OAP que terminó aprobando la información reportada.
- Plan de Incentivos Institucionales (secretaria general- GIT Talento Humano): en concordancia con el informe de seguimiento de la OAP, se identificó que a pesar

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

de que se cumplió con los tiempos d de publicación se identificaron debilidades en la formulación y medición de los indicadores propuestos para los primeros tres trimestres, dejando alertas, sin embargo, en el último trimestre de la vigencia el proceso realizo ajustes a todos los reportes logrando la meta propuesta. Ahora de acuerdo con la validación del avance del indicador en el Plan de acción V4, se identificó que este había cumplido con la meta del indicador lo que controvierte a lo indicado por la OAP en el informe de seguimiento

Ilustración No.19: meta del indicador Plan de incentivos Institucionales

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL							VERSIÓN: 3																																		
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL							Código: DE-FR-024																																		
							Fecha: 4/10/2024																																		
<table><tr><th rowspan="2">No.</th><th rowspan="2">7.8. DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO</th><th rowspan="2">7.9. META DE PRODUCTO</th><th rowspan="2">7.10. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO DE TRABAJO</th><th rowspan="2">7.11. FECHA DE INICIO</th><th rowspan="2">7.12. FECHA FINAL (DD/MM/AA)</th><th rowspan="2">8.1. NOMBRE INDICADOR</th><th rowspan="2">8.2. FORMULA DE CALCULO</th><th rowspan="2">8.3. META DEL INDICADOR</th><th colspan="4">8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META</th></tr><tr><th>I TRIMESTRE</th><th>II TRIMESTRE</th><th>III TRIMESTRE</th><th>IV TRIMESTRE</th></tr><tr><td>71</td><td>Plan de Bienestar Social e Incentivos</td><td>100% de ejecución del Plan de Bienestar</td><td>GIT Talento Humano</td><td>1/01/2025</td><td>31/12/2025</td><td>Cumplimiento plan de bienestar e incentivos</td><td>Actividades</td><td>100%</td><td>10%</td><td>30%</td><td>30%</td><td>30%</td></tr></table>												No.	7.8. DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	7.9. META DE PRODUCTO	7.10. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO DE TRABAJO	7.11. FECHA DE INICIO	7.12. FECHA FINAL (DD/MM/AA)	8.1. NOMBRE INDICADOR	8.2. FORMULA DE CALCULO	8.3. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	71	Plan de Bienestar Social e Incentivos	100% de ejecución del Plan de Bienestar	GIT Talento Humano	1/01/2025	31/12/2025	Cumplimiento plan de bienestar e incentivos	Actividades	100%	10%	30%	30%	30%
No.	7.8. DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	7.9. META DE PRODUCTO	7.10. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO DE TRABAJO	7.11. FECHA DE INICIO	7.12. FECHA FINAL (DD/MM/AA)	8.1. NOMBRE INDICADOR	8.2. FORMULA DE CALCULO	8.3. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META																																
									I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE																													
71	Plan de Bienestar Social e Incentivos	100% de ejecución del Plan de Bienestar	GIT Talento Humano	1/01/2025	31/12/2025	Cumplimiento plan de bienestar e incentivos	Actividades	100%	10%	30%	30%	30%																													

Fuente: PAAI V.4

Ilustración No.20: Análisis OAP

Plan de Incentivos Institucionales De conformidad con el Decreto 612 de 2018, el plan debe estar publicado antes del 31 de enero y contar con un indicador medible en SISEG. En cuanto a la publicación del decreto, se pudo evidenciar que cumplió con los tiempos establecidos; sin embargo, se identificaron falencias en la formulación y medición de los indicadores propuestos; por lo cual, únicamente tiene aprobado el reporte de enero, los reportes propuestos de febrero a mayo fueron rechazados por no encontrarse coherencia entre el avance informado y el reporte generado, durante el tercer trimestre tampoco registro reportes aprobados, ajustando todos los reportes para el cuarto trimestre, donde no se logra alcanzar la meta propuesta.
--

Fuente: Informe de seguimiento OAP

Asi mismo la OAP, en su informe genera recomendaciones para el proceso, frente a la meta Delo indicador del Plan de Incentivos Institucionales, toda vez que solo alcanzo el 114,87% conllevando a que se generen estrategias para fortalecer el cumplimiento del plan en la próxima vigencia (2026).

- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (Secretaria General-GIT Talento Humano); En el informe de seguimiento realizado por la OAP, se identifica que en el seguimiento realizado se cumplió con los tiempos establecidos,

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

sin embargo se identificaron debilidades en la formulación y medición de los reportes propuestos por no encontrarse coherencia entre el avance informado y el reporte generado, así mismo indican que desde el mes de mayo había ausencia de reportes, no obstante en el último trimestre subsanaron todos los reportes de la vigencia.

- Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones PETI: Trabajo (secretaría general- GIT TICS): de acuerdo con el informe de seguimiento realizado por la OAP, el cual indica que, si bien es cierto que el plan fue publicado en los tiempos establecidos, en los dos últimos meses del último periodo no generó reportes, lo cual evitó que cumpliera la meta establecida. No obstante, a lo indicado en el informe de seguimiento realizado por la OAP, como se muestra a continuación así:

Ilustración No.21: Análisis OAP, seguimientos indicadores

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI:

De conformidad con el Decreto 612 de 2018, este plan debe estar publicado antes del 31 de enero y contar con un indicador medible en SISEG.

En cuanto al cumplimiento, se evidenció que el plan se publicó en los tiempos establecidos; sin embargo, en los últimos dos meses del último periodo no generó reportes lo cual evitó que cumpliera la meta establecida, pues venía presentando un comportamiento aceptable.

Para la Vigencia 2025, se evidenció que en el cierre no se generaron reportes, y con base a los reportes publicados, se percibe el no cumplimiento de las metas establecidas, quedando por debajo de esta en un 18%. Con base en esto se requieren acciones que permitan el cumplimiento de los reportes en los tiempos establecidos, de acuerdo con el procedimiento "Formulación, Actualización y Medición de Indicadores" establecidos en el formato DE-PD-006-V2., en su numeral 4.4.2. Reporte de Indicadores. El cumplimiento de este proceso es indispensable para poder hacer un óptimo seguimiento.

Fuente. Informe de seguimiento indicadores OAP

ESPACIO EN BLANCO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No.22: Resultado del Indicador del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las comunicaciones PETI

RECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL										VERSIÓN: 3					
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL										Código: DE-FR-024					
										Fecha: 4/10/2024					

No.	E	7.10. ENTREGABLE	7.12. PROCESO	7.16. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO	7.16. FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	7.17. FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	8.1. NOMBRE INDICADOR	8.4. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	8.7. UNIDAD DE MEDIDA	8.8. LÍNEA BASE	8.9. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META			
												I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
02		Informes de ejecución de avance de las iniciativas identificadas en el PETI	Gestión de Tecnologías de Comunicación e Información	GIT TICS	1/01/2025	31/12/2025	Porcentaje de ejecución del PETI	Permite medir el porcentaje de implementación de iniciativas identificadas en el PETI para la vigencia actual	Porcentaje	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
Controla estado															

Fuente: PAAI V4- Allegado por la OAP

Así las cosas esta Oficina de control Interno, recomienda a la OAP, que sus informes de seguimiento tengan coherencia con el reporte del PAAIV4, y los avances indicados en estos.

- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Trabajo (secretaria general- GIT TICS): se identifica en el informe de seguimiento que el proceso publico el Plan en los tiempos establecido y ha generado reportes de cumplimiento de manera adecuada lo cual ha permitido el seguimiento al cumplimiento del plan.

Sin embargo, a continuación del informe indica la OAP en su informe que: *el plan no alcanzo la meta establecida en un 27% por debajo de la misma, lo que se puede verificar en los reportes que durante los meses de enero y febrero no registro avances en la ejecución y desde el mes de junio reporto avances por debajo del 6% lo que genera una muy baja ejecución de las acciones que conllevo a no cumplimiento del plan entre otros aspectos.*

No obstante, a lo anterior se evidencia en el PAAI, que este indicador alcanzo la meta del 99%, contraviniendo lo indicado en el informe de seguimiento emitido por la OAP, así las cosas, se recomienda que la información realizada tanto en el PAAI y el informe de seguimiento sea coherente, lo anterior lo podemos validar en el PAAI, V4. Allegado por la OAP y lo indicado en el informe de seguimiento.

ESPACIO EN BLANCO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No.23: Análisis OAP, seguimientos indicadores

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: Responsable: Secretaria General - GIT TIC's De conformidad con el Decreto 612 de 2018, este plan debe estar publicado antes del 31 de enero y contar con un indicador medible en SISEG. En cuanto al cumplimiento, se evidencio que el plan se publicó en los tiempos establecidos y ha generado los reportes de cumplimiento de manera adecuada, lo cual ha permitido el seguimiento al cumplimiento del plan. Para la vigencia 2025, se puede evidenciar que el Plan no alcanzo la meta establecida, quedando en un 27% por debajo de la misma, se puede verificar en sus reportes que durante los meses de enero y febrero no registro avances en la ejecución, y desde el mes de junio reporto avances por debajo del 6%, lo que genera una muy baja ejecución de las acciones que conllevo al no cumplimiento del plan. Es indispensable que para la siguiente vigencia se generen acciones para elevar el cumplimiento del plan, considerando su importancia en resguardar y mantener segura la información de la entidad.
--

Fuente. Informe de seguimiento indicadores OAP

Ilustración No.24: Resultado del indicador Fallas en el sistema de información de la entidad

ECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL						VERSIÓN: 3					
FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL						Código: DE-FR-024					
						Fecha: 4/10/2024					

No.	7.10. ENTREGABLE	7.12. PROCESO	DEPENDENCIA O SUBUNIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	8.1. NOMBRE INDICADOR	8.4. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDICIÓN	8.8. LÍNEA BASE	8.9. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META			
											I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
63	Informes de ejecución de avance de las iniciativas identificadas en el PET	Gestión de Tecnologías de Comunicación e Información	GIT TIC'S	1/01/2025	31/12/2025	Fallas en los sistemas de información de la entidad	Permite medir el porcentaje % de disponibilidad de los servicios de conectividad y nube	Porcentaje	100%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	99.99%

Fuente: PAAI V4- Allegado por la OAP

Con relación a la Legislación complementaria se tiene el análisis realizado por la OAP, así:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Programa de Transparencia y ética Pública -PTEP: Oficina Asesora de planeación: De acuerdo con la normatividad establecido en el artículo 31 de la ley 2195 de 2022, que reformo el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, establece una denominación: Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP, por lo que este debe ser formulado anualmente y publicado en la página WEB Institucional a mas tardar el 31 de enero de cada vigencia.

Así las cosas la OAP, indica que se estableció que el Plan esta siendo reportado de manera semestral mediante el aplicativo ISOLUCION, igualmente que se tenía establecido una meta del 80% lo cual se cumplió en los dos periodos informados, y que se viene cumpliendo con el objetivo de prevenir riesgo de corrupción, garantizando las estrategias que garanticen la transparencia en la entidad.

Así las cosas no se evidencia indicador del avance de la implementación y/o ejecución del Programa de Transparencia y ética Pública -PTEP, por lo cual se recomienda diseñar e implementar indicadores específicos para este programa, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 31 de la ley 2195 de 2022, que reforma el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, este indicador debe permitir medir y hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa, fortalecido la transparencia, la ética y la rendición de cuentas en la gestión pública.

- Plan de conservación Documental - SIC (secretaria general- GIT Administrativa): De acuerdo a la información allegada por la OAP, que indica lo siguiente: *acuerdo a la normatividad ley 594 de 2000 (ley General de Archivos) establece la obligación de formular e implementar programas de gestión documental y conservación de archivos con publicación Institucional y trazabilidad pública.*

La OAP, indica que a corte del cuarto trimestre se observó un avance acumulado del 90% y frente a la meta planteada del 90%, evidenciándose el cumplimiento de la meta establecida en el plan.

- Plan de Preservación digital (secretaria general- GIT Administrativa):

De acuerdo al seguimiento realizado por la OAP, se identificó que el Plan cumplió con la meta proyectada destacando el avance que tuvo en el tercer trimestre de la vigencia donde logró considerablemente alcanzar la meta.

- Plan del Gasto público: Oficina Asesora de planeación:

esta indica que en la página WEB de la entidad se encuentra publicado el informe del primer semestre, donde se denota la gestión presupuestal por el ministerio del Deporte. Así mismo informa que: *Indicando que considerado el cierre fiscal y los otorgados para generar los informes, no se cuenta con el seguimiento del segundo semestre que será generado y publicado en la página WEB a mediados del mes de febrero, como históricamente se ha venido realizando.*

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Frente a lo manifestado anteriormente, es preciso señalar que dicha actuación no se ajusta a la normatividad vigente, toda vez que la Circular 04 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública, expedida en desarrollo del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, establece de manera expresa que la Evaluación Institucional por Dependencias es de carácter anual, debe efectuarse respecto de la vigencia inmediatamente anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, y que el informe correspondiente debe remitirse a más tardar el 30 de enero de cada año, como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno.

En consecuencia, el plazo normativo es claro y de obligatorio cumplimiento, sin que puedan alegarse prácticas históricas o consideraciones operativas internas para extender el término hasta mediados de febrero. Por tanto, la generación y publicación del informe en una fecha posterior al 30 de enero desconoce lo expresamente dispuesto en la Circular 04 de 2005 y carece de sustento legal.

- Plan de Austeridad: secretaria general, GIT de Talento Humano, Contratación, Administrativa, TIC's, Presupuestal): Este Plan está regulado por la ley 2155 de 2021, igualmente para la vigencia 2025 no se generaron decretos reglamentarios, de acuerdo a lo indicado en el informe de seguimiento realizado por la OAP, para la vigencia 2025 se realizaron mesas de trabajo que permitieron la normalización de la publicación del Plan durante el tercer trimestre. *Se adquirieron compromisos con el área para hacer la publicación de los avances del plan en relación con los indicadores planteados; sin embargo, y a pesar de haber realizado diferentes alertas mediante canales oficiales de la entidad, no se evidenciaron los informes solicitados por lo cual el G.I.T. Seguimiento no conto con la información requerida para generar un diagnóstico. Este indicador no cuenta con indicadores generados en SISEG ni en ISOLUCIÓN, por lo cual es importante hacer seguimiento a los reportes que se deben cargar en el portal institucional de la entidad como lo establece la norma.*

Durante la vigencia 2025, y considerando lo anterior, se considera un incumplimiento de este plan.

- Plan de Gestión Ambiental – PGA (Secretaría General, GIT Administrativa): de acuerdo a la información allegada por la OAP, la cual *indica Este plan está regulado por la Ley 99 de 1993, que obliga a las entidades públicas a implementar estrategias de gestión ambiental institucional. Al cierre del cuarto trimestre, el plan reporta en la plataforma SISEG un avance del 99%, con relación a una meta proyectada del 75%.*

Para la vigencia 2025, el plan evidencia un eficiente comportamiento frente a una meta que se había proyectado en 75%, con el avance acumulado de la vigencia, el plan alcanza una sobre ejecución (en relación con la meta) del 132%, lo que evidencia buena operación en las actividades enmarcadas en el plan que contribuyeron a alcanzar lo establecido.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No obstante, a lo indicado por la OAP, este indicador no sobrepasó la meta indicada en el PAAI, de acuerdo a la información allegada por la OAP como se muestra a continuación:

Ilustración No.25: Resultado del Indicador

No.	7.12. PROCESO	7.13. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO DE	7.16. FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	7.17. FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	8.7. UNIDAD DE MEDIDA	8.8. LÍNEA BASE	8.9. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META			
								I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
53	Gestión Ambiental	GIT Gestión Administrativa	1/01/2025	31/12/2025	porcentaje	70%	75%	5%	10%	35%	25%

Fuente: PAAIV4.

En este sentido, es fundamental que la información consignada en el informe guarde total coherencia con la registrada en los seguimientos realizados a través de las diferentes plataformas utilizadas para el monitoreo de los indicadores. Es necesario unificar y validar dicha información, a fin de garantizar consistencia en los datos reportados y evitar inconsistencias o incertidumbres en el análisis y en la información presentada.

- Plan Estratégico de Participación Ciudadana (secretaría general, GIT Servicio Integral al Ciudadano): *Este plan se fundamenta en la Ley 1757 de 2015, la cual establece la responsabilidad institucional de formular y ejecutar estrategias de participación ciudadana.*

Para el cuarto trimestre, se evidencia un avance acumulado del 82% frente a una meta proyectada del 102.5%.

No obstante, lo anterior, es importante señalar que, de acuerdo con la validación realizada al PAAI V4 allegado por la OAP, el indicador en mención alcanzó una meta del 100 % y no del 102,5 % como se indica en el informe de seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia, tal como se evidencia a continuación:

Ilustración No.26: Resultado del Indicador

No.	7.12. PROCESO	7.13. DEPENDENCIA O GRUPO INTERNO DE	7.16. FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	7.17. FECHA FINAL (DD/MM/AAAA)	8.7. UNIDAD DE MEDIDA	8.8. LÍNEA BASE	8.9. META DEL INDICADOR	8.10. PROGRAMACIÓN DE LA META			
								I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
75	Servicio Integral al Ciudadano	GIT Servicio Integral al Ciudadano	1/01/2025	31/12/2025	Porcentaje	50	80 (Esta meta se propone teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: (i) El cumplimiento de	10	15	25	30

Fuente: PAAIV4.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

3.4. Informe Monitoreo Tercer Cuatrimestre Mapas De Riesgos Institucionales – Segunda línea De Defensa Vigencia 2025.

La OAP, en su rol de Segunda línea de defensa realizo el monitoreo a los 18 procesos institucionales del Ministerio del Deporte, a los riesgos de gestión, de corrupción, fiscales y de seguridad de la información, lo anterior fue realizado bajo la política de Administración de Riesgo V3., lo anterior de acuerdo con lo indicado en el Informe de seguimiento allegado a la OAP, Ahora de acuerdo con lo indicado frente a la fecha de corte del informe y a las acciones tomadas con el fin de dar cumplimiento a los tiempos de realización del informe indicados así

En la comunicación referida se informó que, en razón al cierre fiscal de la vigencia, el corte del monitoreo se efectuaría al 18 de diciembre, y su consolidación y entrega a la segunda línea de defensa se realizaría con corte al 22 de diciembre de 2025, con el fin de asegurar que dicha instancia contara con el tiempo necesario para revisar, validar y consolidar los soportes y evidencias correspondientes al seguimiento de los controles, planes de tratamiento e indicadores asociados.

Así mismo, se indicó a los líderes de proceso que, en caso de generarse información adicional con posterioridad a la fecha de corte, que evidenciara el cumplimiento de algún control, plan de tratamiento o indicador, esta debía ser remitida a la Oficina Asesora de Planeación junto con el seguimiento actualizado, a fin de ser incorporada en el informe consolidado que sería remitido a la Oficina de Control Interno.

Para facilitar el ejercicio de monitoreo por parte de la primera línea de defensa y garantizar la trazabilidad de la información, se dispusieron los mecanismos institucionales definidos para el cargue y validación de los soportes correspondientes.

En concordancia con lo anterior, es fundamental mantener especial atención a las fechas de corte y a cualquier novedad que se presente con posterioridad a estas. Lo anterior, con el propósito de garantizar que la información reportada refleje de manera fiel la situación real de los riesgos y evitar inconsistencias que puedan derivar en debilidades dentro del informe Consolidado.

3.4.1. Gestión de seguimiento de los riesgos Institucionales realizados por la OAP:

Según el informe de seguimiento de riesgos institucionales realizado por la OAP, se identificaron (71) riesgos activos durante el tercer cuatrimestre de 2025, abarcando las tipologías de gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales, igualmente se identificó que se realizó el monitoreo de 18 riesgos de corrupción, aunque algunos procesos no reportaron seguimiento en esta tipología. El monitoreo incluyó 17 riesgos de seguridad de la información, manteniéndose respecto al periodo anterior. Igualmente, en el informe se indica que hubo materialización del riesgo de seguridad de la información, en el proceso Gestión de Comunicaciones, relacionado con la falta de

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

accesibilidad a información audiovisual por fallas en discos duros extraíbles, mitigado mediante un plan de contingencia con acciones correctivas y preventivas para recuperación y respaldo de información.

Ahora se monitorearon riesgos de gestión, corrupción, fiscal y seguridad de la información, correspondientes a los dieciocho procesos institucionales. El total de riesgos institucionales activos durante la vigencia fue de setenta y uno (71), distribuidos en veintinueve de gestión, dieciocho de corrupción, diecisiete de seguridad de la información y siete fiscales como se muestra a continuación así:

Ilustración No.27: Consolidado Riesgos por procesos

Riesgos Institucionales					
Proceso	No. de Riesgos- Gestion	No. de Riesgos - Seguridad de la Información	No. de Riesgos - Corrupsion	No. de Riesgos - Fiscal	Total Riesgos
Direccionamiento Estratégica y Aprendizaje Organizacional	3	1	0	0	4
Adquisición de Bienes y Servicios	3	1	1	0	5
Dirección de Inspección Vigilancia y Control	1	1	1	0	3
Gestión Jurídica	2	1	1	1	5
Gestión de los Recursos Físicos	2	1	1	1	5
Gestión Documental	1	1	1	0	3
Gestión Proceso Disciplinario	1	1	1	0	3
Gestión Ambiental	1	1	0	0	2
Fomento al Desarrollo Humano y Social	1	1	1	1	4
Evaluación Independiente y Mejora Continua	1	1	1	0	3
Gestión de TICS	1	1	1	0	3
Altos Logros	1	1	1	1	4
Gestión del Talento Humano	2	1	1	1	5
Gestión de Comunicaciones	1	1	1	0	3
Formulación y Adaptación de Políticas Planes y Programas	2	0	1	0	3
Gestión financiera	2	1	1	1	5
Servicio Integral al ciudadano	3	1	1	0	5
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	1	1	3	1	6
Totales	29	17	18	7	71

Fuente: Propiedad OCI

En concordancia con el cuadro anterior se identificó que un total de setenta y un (71) riesgos institucionales, de los cuales veintinueve (29) corresponden a riesgos de gestión, diecisiete (17) a riesgos de seguridad de la información, dieciocho (18) a riesgos de corrupción, y siete (7) a riesgos fiscales.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Riesgos de Corrupción: Se identificaron dieciocho riesgos de corrupción monitoreados, aunque algunos procesos no realizaron el monitoreo para este tipo de riesgos, limitando el seguimiento. Se recomienda revisar y ajustar la valoración de riesgos de corrupción, ya que presentan niveles residuales entre moderado y extremo, que no son aceptables. No se reportaron riesgos materializados de corrupción en el periodo evaluado. La entidad está en proceso de transición metodológica para adoptar la Guía para la Gestión del Riesgo Versión 7, que incorpora tipologías de integridad como corrupción.

Riesgos de Gestión Se monitorearon veintinueve riesgos de gestión. Se actualizó un riesgo en el proceso Servicio Integral al Ciudadano, relacionado con la trazabilidad y gestión de cambios en las tipologías de peticiones. La mayoría de los riesgos de gestión se ubican en zona residual moderada (59 %), indicando controles aplicados para mantenerlos bajo control. Se brindó asesoría para la mejora en implementación de controles y actualización de riesgos.

Riesgos de Seguridad de la Información.: Se monitorearon diecisiete riesgos de seguridad de la información, manteniendo la metodología vigente durante el periodo de transición a la Guía Versión 7. Se identificó la necesidad de articular esfuerzos entre primera y segunda línea para adoptar la nueva metodología antes de septiembre de 2026. Se describen riesgos asociados a la modificación, pérdida o alteración de información por fallas en controles de acceso, almacenamiento inadecuado, falta de sensibilización y planes de continuidad ante desastres.

Riesgos Fiscales Se monitorearon siete riesgos fiscales. Se aclaró un posible riesgo fiscal asociado a la pérdida de competencia para liquidar contratos, que no se materializó dado que no hubo afectación de recursos públicos. Se recomienda fortalecer controles para evitar recurrencias. Los riesgos fiscales se ubican en zona residual moderada, con riesgos relacionados a pagos tardíos, mantenimiento de bienes inmuebles, recuperación de recursos y liquidación contractual.

Monitoreo, Controles y Planes de Tratamiento: Los líderes de procesos realizaron el monitoreo de riesgos y evidencias para mitigación, que fue verificado por la Oficina Asesora de Planeación. Se formularon 125 controles para 71 riesgos, con un 76.8 % preventivos y 23.2 % detectivos, evidenciando un enfoque preventivo. Sin embargo, algunos procesos no aportaron evidencias suficientes, dificultando la verificación integral. Se formularon 110 planes de tratamiento, con el 44.55 % de actividades no finalizadas, principalmente relacionadas con actualización documental. Se recomienda priorizar la ejecución de acciones pendientes para fortalecer la gestión del riesgo.

Los mapas de riesgos cuentan con indicadores clave para seguimiento y desempeño de controles, pero el 33 % de estos indicadores no cuenta con soportes ni registros adecuados, limitando la trazabilidad y análisis.

Riesgos Materializados: Se reportó la materialización de un riesgo de seguridad de la información en el proceso Gestión de Comunicaciones, debido a limitaciones en almacenamiento institucional y uso de dispositivos extraíbles con fallas. Se implementó un plan de contingencia con análisis del evento, acciones correctivas, revisión integral del riesgo y actualización del mapa de riesgos para mejorar controles y prevenir recurrencia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

En este sentido, el seguimiento a los riesgos desde la segunda línea de defensa tiene como propósito, entre otros aspectos, verificar la efectividad de los controles implementados por la primera línea de defensa, evaluar el avance en la ejecución de los planes de tratamiento del riesgo y generar alertas tempranas que faciliten la toma de decisiones oportunas por parte de la Alta Dirección. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional y a la mitigación de riesgos estratégicos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la entidad.

En concordancia con lo expuesto, se presentan las siguientes consideraciones para su análisis y aplicación, con el fin de evitar la reiteración de debilidades identificadas y prevenir la generación de hallazgos que puedan comprometer el logro de los objetivos y metas institucionales.

En síntesis, el informe presenta una evaluación detallada de la gestión de riesgos institucionales en el Ministerio del Deporte, destacando la necesidad de fortalecer controles, mejorar la documentación y monitoreo, atender riesgos materializados y avanzar en la transición metodológica para 2026, con el fin de consolidar un sistema de gestión integral del riesgo efectivo y alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

3.4. Hallazgos Internos y externos identificados en estado abierto y vencidos.

Ilustración No.28: Hallazgos internos y Externos Direccionamiento estratégico

Tipo	Num	Proceso	Fecha Hallazgostado / (Plaz	
Auditoría Externa	278	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	16/06/2025 Vencida	Hallazgo 4. Descripción
Auditoría Externa	280	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	16/06/2025 Vencida	Hallazgo 6. Descripción
Hallazgos OCI	1585	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	13/02/2026 Abierta	H- DE - 01 - 2026-
Hallazgos OCI	1527	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	9/08/2024 Vencida	H - DE - 01 - 2024
Hallazgos OCI	1492	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	15/04/2024 Abierta	H - DE - 02 - 2024
Hallazgos OCI	1478	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	8/03/2024 Vencida	H - DE - 01 - 2024
Hallazgos OCI	1462	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	29/12/2023 Abierta	H - DE - 02 - 2023
Hallazgos OCI	1433	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	21/11/2023 Vencida	H - DE - 01 - 2023
Hallazgos OCI	1434	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	21/11/2023 Vencida	H - DE - 02 - 2023
Hallazgos OCI	1435	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	21/11/2023 Vencida	H - DE - 01 - 2023
Hallazgos OCI	1405	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	17/08/2023 Vencida	H - DE - 02 - 2023
Hallazgos OCI	1388	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	29/06/2023 Vencida	H - DE - 01 - 2022
Hallazgos OCI	1364	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	23/06/2023 Abierta	H -DE- 02 - 2023 -
Hallazgos OCI	1380	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	23/05/2023 Vencida	H - DE - 01 - 2023
Hallazgos OCI	1313	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	31/10/2022 Abierta	H - DE - 01 - 2022
Hallazgos OCI	1257	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	27/07/2022 Abierta	H -DE- 01 - 2022

Fuente:

Sistema Isolucion

A partir de la información analizada, se concluye que el proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional presenta un total de 15 hallazgos con corte al 31-12-2025, de los cuales la mayoría corresponden a Hallazgos internos y una menor proporción a Auditoría Externa, lo que evidencia una revisión constante por parte de los organismos de control, pero también una recurrencia de situaciones susceptibles de mejora.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Se observa que más de la mitad de los hallazgos se encuentran en estado vencido, con mayor concentración en los años 2023 y 2024, lo que refleja debilidades en el seguimiento oportuno y en la gestión efectiva de las acciones correctivas. Adicionalmente, persisten hallazgos en estado abierto desde 2022, lo que indica que el proceso a venido solicitando ampliaciones de plazo para su cierre, sin que a la fecha del presente informe no se hallan realizados las solicitudes de cierre y/o no se hayan evidenciado las acciones correctivas en el aplicativo para la solicitud de cierre, así mismo se identifican hallazgos abiertos de la vigencia 2023, lo que evidencia demoras prolongadas en su cierre y posibles dificultades en la implementación de soluciones definitivas. Aunque existen hallazgos con fechas más recientes (2025), la acumulación histórica de pendientes incrementa el nivel de riesgo del proceso y puede afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la solidez del sistema de control interno, igualmente se evidencia un hallazgo de la vigencia 2026, producto de la falta de envío de la información en los tiempos solicitados por la OCI, en concordancia con la **Circular No. 04 de 2005.- Consejo Asesor Del Gobierno Nacional, identificado**

H- DE - 01 - 2026- Informe De Resultados Segunda Línea de Defensa: Condición: La Oficina Asesora de Planeación (OAP) no allegó información completa correspondiente al último periodo de gestión de la vigencia 2025. Esto comprende: el informe de seguimiento de riesgos del tercer cuatrimestre, los informes de gestión por dependencias de la vigencia 2025, informe de seguimiento al Plan de Acción del último trimestre, informe de indicadores

Ilustración No.29: Hallazgos internos Planeación Estratégica

Tipo	Num	Proceso	Fecha Hallazgostado / (Plar Descripción
Hallazgos OCI	1201 Planeación Estratégica		30/12/2021 Vencida H - PE - 01 - 2021:
Hallazgos OCI	1091 Planeación Estratégica		22/02/2021 Abierta H - VARIOS - 01 - 2021:
Hallazgos OCI	979 Planeación Estratégica		2/09/2020 Abierta H - PE - 01 - 2020:
Hallazgos OCI	1007 Planeación Estratégica		14/08/2020 Abierta H - VARIOS - 01 - 2020:
Hallazgos OCI	978 Planeación Estratégica		12/05/2020 Abierta H - PE - 02 - 2020:

Fuente: Sistema Isolucion

La imagen presenta un registro de (5) Hallazgos Internos correspondientes al proceso de Planeación Estratégica, con fechas comprendidas entre mayo de 2020 y diciembre de 2021.

Del total de hallazgos:

- 4 se encuentran en estado abierto (años 2020 y 2021).
- 1 se encuentra en estado vencido (diciembre de 2021).

Se evidencia que la mayoría de los hallazgos tienen una antigüedad considerable (2020–2021) y aún no han sido cerrados, lo que refleja debilidades en la gestión de seguimiento y en la implementación oportuna de acciones correctivas. Esta situación podría representar un riesgo para la mejora continua y la efectividad del proceso de Planeación Estratégica, debido a la acumulación de compromisos pendientes por varios años.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Con corte al 30 de diciembre del año en curso los procesos del Ministerio del Deporte se encontraban con un total de 139 hallazgos vencidos y 156 hallazgos en estado abiertos, producto de las auditorías internas.

Ilustración No.30: Hallazgos en Estado Vencidos por Procesos

HALLAZGOS EN ESTADO VENCIDOS POR PROCESOS Y VIGENCIAS										
Procesos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general
Altos Logros								3	5	8
Formulación y Adopción de						2	3	1	1	7
Apoyo en Infraestructura			1		1	2			1	5
Direccionamiento Estratégico						2	8	3		13
Fomento al Desarrollo Humano y			7	13	4	7	3	4		38
Inspección, Vigilancia y Control						2	2	5		9
Secretaría General										0
Adquisición de Bienes y Servicios			4				1	1		6
Gestión Ambiental							1			1
Gestión de Recursos Físicos		1			1		2		1	5
Gestión del Talento Humano	1	3		2	4	4	27	6		47
Total, general	1	4	12	15	10	19	47	23	8	139

Fuente: Hoja de Trabajo OCI

Ilustración No.31: Hallazgos en estado Abiertos por Procesos:

HALLAZGOS EN ESTADO ABIERTOS POR PROCESOS Y VIGENCIAS									
Procesos	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	
Altos Logros						1			1
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas						2			2
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	20	6	30	44	12	17	1		130
Fomento al Desarrollo Humano y Social				1		4			5
Secretaría General									0
Adquisición de Bienes y Servicios GIT-Contratación	3		2			1			6
Gestión de Tesorería							1		1
Recursos Físicos				1			1		2
Tecnología de la información Tics							2		2
Gestión del Talento Humano	1	1	1		1		3		7
Total, general	24	7	33	46	13	25	8		156

Fuente: Hoja de Trabajo OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Con relación a las auditorías Externas se encuentran 57 Hallazgos producto de auditorías externas, sin que, a la fecha del presente informe, no se hayan presentado las solicitudes de cierre y/o no se hayan evidenciado las acciones correctivas en el aplicativo para la solicitud de cierre.

Ilustración No.32: Hallazgos en Estado Vencidos por Procesos

PROCESO	VIGENCIA						
	2019	2020	2022	2023	2024	2025	Total
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	16	1	7	7	9	3	43
Adquisición de Bienes y Servicios	3	2			1		6
Gestión Jurídica						1	1
Fomento al Desarrollo Humano y Social					2*	1	3
Direccionamiento Estratégico						2	2
Gestión Financiera (GIT Tesorería)						1	1
Evaluación Independiente y Mejora Continua						1	1
Total	19	3	7	7	12	9	57

Fuente: Radicado No. 2026IE0000182 del 13/01/2026 - Informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento CGR – Corte 31 de Diciembre de 2025

se presenta un cumplimiento en los planes de mejoramiento del **96,61%**, con un avance del **89,50%** conforme a lo consultado y verificado en la Herramienta Isolucion y la Base de datos de la OCI.

% Cumplimiento	% Avance
96,61%	89,50%

Con Radicado No. 2026IE0000330 del 23/01/2026, la Dirección de Fomento y Desarrollo, solita la ampliación para la ejecución de las actividades de los Planes de Mejoramiento identificados en el sistema de información isolucion con los números 1508 y 1506, hasta el 31/03/2026.

ESPACION EN BLANCO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla No.1: Evaluación por Dependencias

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
1	GIT Comunicaciones	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la dependencia es de 100% puntos, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con los reportes de avance suministrados por la Oficina Asesora de Planeación.
2	Oficina de Control Interno	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	Se programó un 100% y se dio cumplimiento a la meta establecida en el PAAI vigencia 2025
3	Oficina Asesora de Planeación (GIT - Seguimiento)	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	El proceso de acuerdo a lo establecido en el PAAI vigencia 2025, tiene una calificación del 100% , se programó la meta de 29 informes, la cual fue cumplida en su totalidad durante los cuatro trimestres del año, evidenciando el cumplimiento cuantitativo de lo establecido en la planeación institucional. No obstante, en los diferentes informes de seguimiento (Sinergia-DNP-Gestión SISEG, Isolucion- estratégicos)se identificaron algunas debilidades relacionadas con la consistencia y coherencia de la información reportada en ciertos indicadores. En particular, se evidenciaron diferencias entre los datos consignados en algunos informes y lo establecido en el PPAI, lo que podría afectar la confiabilidad y trazabilidad de los resultados presentados.
4	Oficina Asesora de Planeación (GIT - gestión del Conocimiento)	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la dependencia es del 100%, sustentada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, conforme a los reportes trimestrales del PAAI suministrados por la Oficina Asesora de Planeación. No obstante, se deja como alerta la concentración de acciones asociadas a uno de los indicadores, cuyo cumplimiento fue gestionado en el último trimestre de la vigencia, situación que podría evidenciar debilidades en la programación y ejecución oportuna de las actividades. Se recomienda fortalecer el seguimiento periódico, a fin de asegurar una distribución equilibrada del cumplimiento durante todo el periodo evaluado.
5	Oficina Asesora de Planeación (GIT - Planeación y gestión)	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la dependencia es de 100% basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, No obstante, en los diferentes informes de seguimiento (Sinergia-DNP-gestión SISEG, Isolucion- estratégicos) se identificaron algunas debilidades relacionadas con la consistencia y coherencia de la información reportada en ciertos indicadores. En particular, se evidenciaron diferencias entre los datos consignados en algunos informes y lo establecido en el PPAI, lo que podría afectar la confiabilidad y trazabilidad de los resultados presentados.
6	Oficina Asesora Jurídica	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2025 se estableció una programación a ejecutar en el cumplimiento del total de los indicadores; la OAP reportó para la Oficina Asesora jurídica un avance total del 100%, lo que significa que el proceso cumplió con la planeación de los productos entregables.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
7	Oficina de Control Interno Disciplinario	Despacho de la Ministra	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2025 se estableció una programación a ejecutar del 100% en el cumplimiento del total de los indicadores; cumpliendo con la planeación de los productos entregables, garantizando un adecuado cumplimiento frente a lo programado.
8	GIT Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC's	Secretaría General	100%	100%	100%	En términos generales, y con base en la información oficial remitida por la OAP, se concluye que los procesos reportan cumplimiento frente a las metas proyectadas en el PAAI; del 100%, sin embargo, se recomienda fortalecer la consistencia en los reportes y el monitoreo periódico, a fin de garantizar coherencia en la información y una ejecución equilibrada durante toda la vigencia. Sin embargo se recomienda de acuerdo al indicador relacionado con el Plan Estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones - PETI, se recomienda generar los reportes
9	GIT Servicio Integral al Ciudadano	Secretaría General	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2025 se estableció una programación a ejecutar del 80%, del cumplimiento del total de indicador; lo cual se pudo evidenciar en el seguimiento realizado por la OAP, lo cual se evidencio en el PAAI vigencia 2025.
10	GIT Tesorería	Secretaría General	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2025 se estableció una programación a ejecutar del 100% en el cumplimiento del total de los indicadores, lo cual, de acuerdo con lo informado por la OAP, fue cumplido.
11	GIT Gestión contable	Secretaría General	100%	100%	100%	Se programó un 100% de ejecución frente al Plan de Acción y se ejecutó un 100% conforme a lo cotejado por parte de la OCI, sin embargo, la OAP reportó un indicador Gestión Contable - Reportes trimestrales con ejecución al 100%, pero el mismo no se encuentra en el plan de acción publicado.
12	GIT Gestión presupuestal	Secretaría General	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la Dependencia es de 100%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025. No obstante, según los reportes de la Oficina Asesora de Planeación, no se evidencia la existencia de un plan de austeridad del gasto, lo que representa una debilidad significativa en el proceso y limita el seguimiento efectivo de los recursos. De acuerdo con la Ley 2155 de 2021, la responsabilidad de elaborar, implementar y dar seguimiento al Plan de Austeridad recae en la Secretaría General, incluyendo las áreas de Gestión Interna del Talento Humano, Contratación, Administrativa, TIC y Presupuestal. La ausencia de este plan implica un riesgo para la eficiencia y transparencia en la gestión financiera de la Dependencia.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
13	GIT Administrativa	Secretaria General	100%	100%	100%	Indicador 1 – Cumplimiento de entregables planificados: De acuerdo con el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, al corte de la evaluación se alcanzó el 100% de los entregables, cumpliendo la meta establecida. Indicador 2 – Ejecución frente a la meta programada: Según el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, al cierre de la evaluación se evidencia un cumplimiento del 100% de los entregables respecto a la meta programada. Indicador 3 – Avance cuantitativo frente a lo esperado: Conforme al seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación, el indicador alcanzó el 100% de los entregables, cumpliendo la meta definida. Indicador 4 – Entregables frente a la meta del 90%: Según el informe de la Oficina Asesora de Planeación, este indicador alcanzó el 100% de los entregables, superando la meta establecida del 90%. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la oportunidad en la presentación de los reportes. Indicador 5 – Consistencia en la información reportada: De acuerdo con la OAP, el indicador reportó un 100% de cumplimiento frente a la meta del 90%, aunque se detectó una inconsistencia entre el porcentaje registrado en el PAAI y el consignado en el informe, evidenciando la necesidad de fortalecer la validación de datos. Indicador 6 – Cumplimiento global de entregables: Con base en el seguimiento efectuado, el indicador alcanzó el 100% de los entregables, superando la meta establecida del 90%. Indicador 7 – Cumplimiento frente a la meta del 80%: De acuerdo con la Oficina Asesora de Planeación, este indicador alcanzó el 100% de los entregables, superando la meta del 80%.
14	GIT Contratación	Secretaria General	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la Dependencia es de 100% basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación. Con relación al indicador del Plan Anual de Adquisiciones en la vigencia 2025 no se identificó en el ministerio del Deporte, de acuerdo Decreto 612 De 2019, de acuerdo con la ley 2155 de 2021- Plan de Austeridad. Secretaria General (G.I.T. Th, Contratación, Administrativa, Tics, Presupuestal. Plan Anual de Adquisiciones: De conformidad con el Decreto 612 de 2018, este plan debe estar publicado antes del 31 de enero y contar con un indicador medible en SISEG la oficina Asesora de Planeación indica : Este plan ha venido cumpliendo con la publicación de este en la página web de la entidad, en mesa de trabajo desarrollada con el encargado del reporte, se identificó que, si bien este plan no cuenta con indicador formulado en SISEG, tiene plan y reporte semestral en ISOLUCIÓN. El indicador es decreciente, por lo cual se busca tener la menor cantidad de modificaciones en el año del Plan Anual de Adquisiciones.

	PROCESO		Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
15	GIT Talento Humano	Secretaria General	100%	100%	100%	Acorde con el seguimiento entregado por la Oficina Asesora de Planeación, al corte de la presente evaluación, se reporta un avance cuantitativo de 100% de entregables frente al Porcentaje de Cumplimiento del Plan de vacantes de Talento Humano Evidenciando que se ejecutó lo planeado. no obstante a lo anterior en el informe de seguimiento realizado por la OAP indica que esta se presentaron falencias en la formulación y medición de los indicadores propuestos, sin embargo, para el último periodo se evidencio la aplicación de los ajustes formulados y se da probación a los avances de cada mes.
16	Viceministerio	Viceministerio	100%	75%	75%	Durante la vigencia, se lograron los objetivos de los indicadores, aunque se identificaron debilidades en la programación y seguimiento. La meta del primer indicador no se pudo validar debido al mal diligenciamiento del seguimiento al PAII, ya que la meta anual del 50% se sobrecargó en cada trimestre, dificultando evaluar su cumplimiento. En los indicadores segundo y tercero, las acciones se concentraron únicamente en el último trimestre, limitando el seguimiento oportuno y aumentando el riesgo de incumplimiento. Para el cuarto indicador, aunque se alcanzó la meta, se recomienda distribuir la ejecución durante todo el año y no centrarse solo en diagnósticos, asegurando también la implementación efectiva de políticas públicas.
17	GIT Deporte de rendimiento Paralímpico	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	67%	67%	67%	De acuerdo con la información allegada por la OAP, se evidencia que existen dos indicadores a los cuales no se pudo validar su medición, toda vez que para que un indicador porcentual sea verificable debes tener: Si tiene meta absoluta se pueden analizar y validar, aunque no tengan línea base, un Indicadores porcentuales al 100% sin meta absoluta ni línea base no se pueden validar. Así las cosas, la OCI, no puede validar la información de dos indicadores de seis que tiene el GIT Deporte de rendimiento paralímpico Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo, lo que disminuye la evaluación del proceso por parte de la OCI.
18	GIT Deporte de rendimiento Olímpico	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	100%	83%	83%	La calificación total asignada al GIT Deporte de rendimiento Olímpico Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo. Del 83% toda vez que no fue posible validar uno de los indicadores, por no tener las herramientas de su porcentaje de avance, ya que en el PAAI los tres trimestres indican un avance del 30% para un total del 120% de avance mientras que la meta estaba proyectada para los cuatro trimestres de un 30%.
19	GIT Centro de Ciencias del Deporte	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	100%	100%	100%	Durante la vigencia 2025, se estableció una programación a ejecutar del 100% en el cumplimiento del total de los indicadores; sin embargo, se evidenciaron dos líneas de indicadores en el PAAI, con el mismo nombre del indicador y las mismas su-actividades y diferentes metas del indicador identificados en el PAAI en la línea 26 y 27

	PROCESO		Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO		Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
20	GIT Desarrollo Psicosocial	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	100%	100%	100%	Con base en la información registrada en el PAAI y el seguimiento allegado por la Oficina Asesora de Planeación, los tres indicadores evaluados cumplen al 100% las metas programadas. Sin embargo, uno de los indicadores presenta un resultado constante que no permite evidenciar posibles incumplimientos ni variaciones en la población beneficiaria. Esta limitación reduce la capacidad del indicador para reflejar cambios reales en la gestión del programa. Además, la conclusión se sustenta únicamente en los reportes suministrados, sin evidencias independientes para validar los resultados.
21	GIT Juegos y eventos deportivos	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	100%	100%	100%	Al cierre de la evaluación, se reporta un cumplimiento del 100% en los indicadores, alcanzando la meta establecida en el PAAI-2025. Sin embargo, el avance del 20% en la entrega del documento técnico para el evento deportivo en Colombia se concentró solo en el último cuatrimestre, sin progreso en periodos anteriores. Se recomienda ajustar el seguimiento para reflejar avances parciales trimestrales o aclarar que la ejecución será en una sola fase.
22	Reserva Deportiva	Dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la Dependencia es de 100% basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con el seguimiento realizado en el PAAI por la Oficina Asesora de Planeación y soportes disponibles en medios virtuales.
23	Dirección Inspección, Vigilancia y Control	Dirección Inspección, Vigilancia y Control	100%	100%	100%	La calificación corresponde al 100% de acuerdo al cumplimiento de las etapas proyectadas y al reporte de seguimiento del PAAI realizado por la OAP, sin embargo De acuerdo con el seguimiento proporcionado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), al corte de la presente evaluación se reporta un avance del 100%, sin embargo la OAP, como segunda línea en el marco de sus funciones realiza el seguimiento y validación de la información, por lo que debe contar con controles adecuados para garantizar la veracidad y respaldo de los datos reportados. Se recomienda fortalecer los mecanismos de control y verificación de evidencias por parte de la OAP, asegurando la transparencia y confiabilidad en el seguimiento del indicador.
24	Dirección de fomento y Desarrollo	Dirección de fomento y Desarrollo	100%	100%	100%	La Dependencia recibió una calificación total de 100%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidos en el Plan de Acción para la vigencia 2025. La OAP, y no la OCI, realizó el seguimiento correspondiente en el PAAI de la misma vigencia, sin que la OCI revisara evidencias.
25	GIT Deporte Escolar	Dirección de fomento y desarrollo	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la Dependencia es de 100%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025. De acuerdo con el PAAI proporcionado por la Oficina Asesora de Planeación, se aclara que la OCI no valida los soportes de los avances de los indicadores.
26	Control Dopaje	Despacho del Ministro	100%	100%	100%	Control Dopaje- Despacho del Ministro, La calificación total asignada es de 100%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con el PAAI suministrado por la Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

No.	GIT / Oficina	Dependencia	Peso de Gestión en el Plan de Acción 2025	Avance reportado por el área 2025	Evaluación OCI	Observaciones
27	Organización Nacional Antidopaje	Despacho del Ministro	100%	100%	100%	La calificación total asignada a -Organización Nacional Antidopaje- Despacho es de 100%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con la validación del PAAI, allegado por la Oficina Asesora de Planeación.
28	GIT Infraestructura	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema ND	100%	100%	100%	La calificación total asignada a la Dependencia es de 100% en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con los reportes de avance trimestral del PAAI suministrados por la Oficina Asesora de Planeación.
29	Despacho del Ministro	Despacho del Ministro	100%	100%	100%	La calificación total asignada al Despacho frente al avance de los indicadores bajo su responsabilidad es de 100% en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, de acuerdo con los reportes de avance suministrados por la Oficina Asesora de Planeación.

Fuente: Oficina de Control Interno

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS:

Se identifica el hallazgo reiterativo identificado en el sistema Isolucion con el No. 1313

H – DE – 01 – 2022 – REPORTE SEMESTRAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

Condición: No se evidencia el reporte semestral que debe generar la Entidad respecto del comportamiento en la Austeridad en el gasto público, el cual debió ser publicado antes del 5 de agosto de 2022, en la página web del Ministerio del Deporte, de acuerdo con las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gesdoc 2022IE0014152 “Informe Final Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público tercer trimestre de 2022”.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

No se presentó beneficios de seguimiento en el presente seguimiento.

6. CONCLUSIONES GENERALES:

6.1. Indicadores Étnicos Y Sectoriales:

6.1.1 Los indicadores ID 86 e ID 87 evidencian un desempeño sobresaliente en vigencias anteriores, con sobrecumplimientos significativos que reflejan una adecuada capacidad de ejecución y gestión por parte del sector, no obstante, en la vigencia 2025 se observa una disminución en el ritmo de avance, lo que rompe la tendencia positiva y genera una alerta temprana, considerando que resta únicamente la vigencia 2026 para el cierre del cuatrienio.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

6.1.2. A pesar de que los promedios acumulados se mantienen en niveles altos, el comportamiento reciente introduce un riesgo moderado de incumplimiento, especialmente si no se adoptan medidas correctivas oportunas.

6.1.3. El año 2026 se configura como determinante para asegurar el cumplimiento integral de los compromisos del PND sectorial asociados a estos indicadores.

6.1.4. Los indicadores PND – Étnicos presentan una ejecución desequilibrada, con avances concentrados en pocos años y falta de continuidad anual, esta dinámica podría generar un riesgo de incumplimiento al cierre del cuatrienio 2026, especialmente en los indicadores ID 268 y ID 507.

6.1.5. Si bien algunos indicadores registran promedios aceptables, estos no garantizan el cumplimiento efectivo de las metas, debido a la ausencia de una ejecución progresiva y sostenida.

6.2. Planes Institucionales Y Estratégicos (Decreto 612 De 2018) Y Legislación Complementaria

6.2.1. En algunos resultados del seguimiento de los indicadores del cuarto trimestre se evidenciaron diferencias entre los resultados reportados y los porcentajes de avance validados en el PAAI V4, la confiabilidad de los informes depende de la implementación de controles internos efectivos, la asignación clara de responsabilidades y la capacitación del personal, lo que fortalece la precisión de los indicadores revisados. Así mismo cumplir con los tiempos de consolidación garantizan que la información sea suministrada dentro de los terminos para poder presentar los informes y cumplir con su publicación oportuna de acuerdo con la circular No. 04 de 20025 y demás normatividad aplicable.

6.2.2. Con relación al Plan de austeridad del Gasto, se identificó incumplimiento en los tiempos de publicación del Plan, así como ausencia de indicadores en el aplicativo SISEG, lo que contrasta con el cumplimiento de metas, evidenciándose la necesidad de fortalecer el seguimiento y control del Plan de Austeridad

6.3. Riesgos De Gestión, Riesgos De Seguridad De La Información, Riesgos Fiscales Y De Corrupción:

6.3.1. En conclusión, se recomienda que la Primera Línea de Defensa fortalezca de manera integral la gestión de los riesgos de gestión, seguridad de la información, fiscales y de corrupción, mediante un monitoreo oportuno y debidamente documentado, la revisión y ajuste de la valoración de los riesgos residuales especialmente los asociados a corrupción y el fortalecimiento de la efectividad real de los controles.

6.3.2. Se recomienda de forma prioritaria implementar acciones que garanticen la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, consolidar la cultura de autocontrol, hacer seguimiento a los riesgos materializados para evitar su recurrencia

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

y reforzar aquellos riesgos con nivel residual extremo o con controles insuficientes, preparándose además para la transición a la Guía de Gestión del Riesgo Versión 7.

6.3.3. Se recomienda a la Segunda Línea de Defensa asegurar un acompañamiento técnico permanente a los líderes de proceso, promoviendo coherencia entre la documentación institucional, los controles definidos y los mapas de riesgos. Igualmente, es fundamental establecer mecanismos rigurosos de validación de los soportes que evidencien la ejecución efectiva de los controles y de los planes de tratamiento, garantizando así una supervisión sólida que contribuya al logro de los objetivos y metas institucionales.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

7.1. Indicadores étnicos y Sectoriales:

7.1.1. Fortalecer el seguimiento y control durante la vigencia 2026, con revisiones periódicas que permitan identificar desviaciones y aplicar correctivos de manera oportuna de los indicadores Sectoriales y étnicos a cargo del Ministerio del Deporte

7.1.2. Analizar y documentar las causas que originaron la disminución del avance en 2025, diferenciando factores internos y externos que hayan impactado la ejecución.

7.1.3. Ajustar la planeación y las estrategias operativas, focalizando esfuerzos en las actividades críticas que contribuyen directamente al logro de las metas.

7.1.4. Priorizar en 2026 los indicadores con menor avance y sin ejecución reciente, en particular ID 268 e ID 507.

7.1.5. Implementar estrategias aceleradas que permitan cerrar brechas acumuladas antes del final del cuatrienio.

7.1.6. Identificar y corregir las causas de la discontinuidad en la ejecución, incluyendo factores técnicos, financieros e institucionales.

7.1.7. Revisar y ajustar metas o metodologías cuando se evidencien sobrecumplimientos que reflejen desalineación entre metas y capacidad de ejecución.

7.2. Indicadores -Planes institucionales y estratégicos (decreto 612 de 2018) y legislación complementaria

7.2.1. Se recomienda Establecer un protocolo formal de validación de datos antes de consolidar los informes, donde se contrasten los valores del PAAI con los reportados en los otros sistemas de seguimiento (SISEG- PAAI- SINERGIA)

7.2.2. Se sugiere designar responsables específicos por la revisión y aprobación de cada indicador antes de la publicación de los informes.

7.2.3. Se recomienda documentar cualquier corrección realizada a los indicadores, con justificación y evidencia de soporte, para garantizar trazabilidad y ser socializada al interior

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

de la OAP, con el fin de que existe coherencia entre los informes de seguimiento realizados al interior de la OAP.

7.2.4. Capacitar al personal encargado sobre la importancia de la exactitud en la consolidación de indicadores y los impactos de las inconsistencias en el análisis de gestión.

7.2.5. Ajustar los tiempos internos de consolidación y revisión para asegurar que los informes se publiquen dentro de los plazos establecidos por la Circular 04 de 2005 y demás normatividad aplicable.

7.2.6. Se recomienda establecer indicadores claros para el Plan de Austeridad, así como implementarse un cronograma y mecanismo de control que aseguren la construcción y publicación oportuna del Plan y sus informes.

7.2.7. Se sugiere establecer un procedimiento formal para la actualización y/o modificaciones de indicadores (en caso de no existir) y en caso de existir allegar los soportes de estas solicitudes de modificaciones al momento de enviar la información a la OCI, así las cosas, se asegura que cualquier cambio este debidamente documentado, justificado y se refleje en ambas herramientas, fortaleciendo así la trazabilidad y la confiabilidad de la información para la gestión y seguimiento institucional.

7.2.8. Se recomienda establecer indicadores específicos para el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, que permita medir y dar seguimiento efectivo a sus objetivos y resultados.

7.3. Recomendaciones Riesgos de gestión, riesgos de seguridad de la información, riesgos fiscales y de Corrupción:

- Para la Primera Línea de Defensa

7.3.1. Garantizar monitoreo oportuno, integral y documentado de todos los riesgos, especialmente corrupción.

7.3.2. Revisar y ajustar valoración de riesgos residuales, en especial corrupción.

7.3.3. Fortalecer oy/o puntualizar efectividad de controles, evitando controles formales sin impacto específico.

7.3.4. Implementar acciones para asegurar disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

7.3.4. Fortalecer cultura de autocontrol y responsabilidad sobre activos de información.

7.3.5. Monitorear riesgos materializados para evitar recurrencia.

7.3.6. Fortalecer controles en riesgos con nivel residual extremo y un solo control.

7.3.7. Preparar equipos para transición a la Guía de Gestión del Riesgo Versión 7.

- Para la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

7.3.8. Brindar acompañamiento y asesoría continua a líderes de procesos

7.3.9. Asegurar coherencia entre documentos, controles y mapas de riesgos.

7.3.10. Establecer validación estricta de soportes de ejecución de controles y planes

7.4. Indicadores PND - Política Pública Nacional del Deporte 2018–2028

7.4.1. Priorizar en 2026 los indicadores con bajo promedio y sin ejecución reciente, especialmente ID 268 e ID 507.

7.4.2. Definir planes de choque o estrategias aceleradas para cerrar brechas acumuladas antes del cierre del cuatrienio.

7.4.3. Revisar las causas de la discontinuidad anual, identificando cuellos de botella técnicos, financieros o institucionales.

7.4.4. Fortalecer la planeación multianual, evitando concentrar la ejecución en un solo año.

7.4.5. Ajustar metas o metodologías, cuando los sobrecumplimientos (más del 100%) indiquen desalineación entre metas y capacidad real de ejecución.

7.5. Hallazgos abiertos y vencidos proceso direccionamiento Estratégico:

7.5.1. Se recomienda regularizar de manera inmediata los hallazgos vencidos.

7.5.2. Establecer un plan de choque para los hallazgos abiertos de mayor antigüedad.

7.5.3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control.

7.5.4. Asegurar el cumplimiento de los compromisos dentro de los plazos establecidos, con responsables claramente definidos.

El análisis para la posible implementación de las recomendaciones efectuadas, permitirá a los procesos propender por el fortalecimiento y eficiencia del mismo, en su mitigación de riesgos institucionales y consolidar una cultura de mejora continua orientada a resultados sostenibles.

Cordialmente,

Oficio Remisorio de GESDOC firmado Por:

Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Maria del Rosario Garcia Portillo - Profesional Especializado OCI

Anexos: Hoja de Trabajo OCI